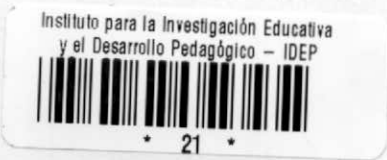


371-82
S15h

42



ASOCIACION COLOMBIANA DE SEMIOTICA

INFORME FINAL

**HISTORIA DE LAS MAESTRAS EN BOGOTA (1880-1920):
Una mirada historica sobre las practicas que configuran el ejercicio del
magisterio como asunto de mujeres**



**Marlene Sánchez Moncada
María Solita Quijano**

29 de septiembre de 1998

80/10/IC 37/01/08
000 279

215N

In. IDEP
16 tomo 1

INDICE

PRINCIPALES ESCENARIOS URBANOS EN BOGOTÁ.....	2
(1880 - 1920	2
DESARROLLO Y CRECIMIENTO	2
ALGUNOS ASPECTOS DEMOGRAFICOS.....	6
ECONOMIA	7
CONDICIONES DE SALUD	10
VIDA COTIDIANA Y RECREATIVA DE LOS BOGOTANOS.....	11
(EDUCACION DE LA MUJER EN BOGOTÁ (1880 - 1920)	14
PORQUÉ EDUCARLA?	17
<i>La educación de la mujer como necesidad moral, social y de civilización.....</i>	<i>18</i>
<i>Educación para cumplir con la sublime misión de esposa y madre.....</i>	<i>20</i>
<i>Educación para dignificar a la mujer.....</i>	<i>24</i>
<i>Educación para la independencia y el trabajo.....</i>	<i>26</i>
<i>Educación para la independencia hasta los límites de lo femenino.....</i>	<i>27</i>
<i>Educación de la mujer con el hombre o para el hombre?.....</i>	<i>29</i>
<i>De las facultades naturales a las facultades intelectuales</i>	<i>33</i>
(INSTITUCIONES ESCOLARES	41
PARA LA EDUCACION DE LAS NIÑAS Y LA FORMACIÓN DE LAS MAESTRAS EN	
BOGOTÁ -1866 Y 1893	41
INSTITUCIONES PRIVADAS	44
COLEGIOS REGENTADOS POR COMUNIDADES RELIGIOSAS.....	53
EN BOGOTÁ (1880 -1920).....	53
ESCUELAS Y COLEGIOS SOSTENIDOS POR EL GOBIERNO	57

PRINCIPALES ESCENARIOS URBANOS EN BOGOTÁ 1880 - 1920

DESARROLLO Y CRECIMIENTO

Los bogotanos de 1880 habitaron una pequeña ciudad, el espacio urbano cubría desde la calle tercera hasta la calle 24 y desde la carrera segunda hasta la carrera 15. Por esta época la división de la ciudad por barrios o zonas administrativas coincidía con la división eclesiástica¹ y estaba conformada por los siguientes sectores:

El Barrio de la Catedral, entre la Avenida Jiménez y la calle séptima y las carreras segunda y trece. Se subdividía en La Catedral, el Palacio, el Príncipe y San Jorge. Era el sector más importante y en el cual vivía casi la mitad de la población

Las Nieves, entre la Avenida Jiménez y la calle veinticuatro y las carreras tercera y once, se subdividía en los barrios Oriental y Occidental. En Las Nieves vivían un buen número de artesanos y aproximadamente un cuarto de la población

Santa Bárbara, entre las calles séptima y tercera y las carreras tercera y once, en este sector habitaba un 16% de la población

San Victorino, entre las calles décima y dieciseis y las carreras once y quince que alojaba un 14% de la población

Finalizando el siglo XIX se venía poblando el sector de **Chapinero**, quienes los habitaban "*con frecuencia [eran] imigrantes, los acaudalados*"

importadores y exportadores [que construían] sus palacetes ... en los «extramuros». Su ostentación [actuaba] en franco contraste con la modestia de viejas familias acomodadas y nativas, las cuales ocupaban antiguas e incómodas mansiones con letrinas en el patio trasero y cocinas de leña en el barrio La Candelaria»²

A principios de la década de los veinte Bogotá contaba con varios barrios obreros cuyas condiciones en términos generales eran muy precarias³:

1. Unión Obrera o La Perseverancia
2. Bavaria: entre las calles 29 y 32 y de la carrera 5a al Oriente
3. Antonio Ricaurte: entre las calles 7a. y 12 y las carreras 23 y 27
4. Uribe Uribe: al occidente de Chapinero, de la carrera 18 abajo entre calles 65 y 68
5. San Francisco Javier, perteneciente al Círculo de Obreros

El sector de la ciudad que agrupaba el mayor número de "barrios obreros" era el del Paseo Bolívar, comprendido entre el Parque de la Independencia y la Plaza del Barrio Egipto al Oriente, incluyendo los siguientes barrios:

1. Barrio de San Ignacio de Loyola 1. Situado entre las calles 26 y 27, de la carrera 4a. al oriente
2. Barrio de San Ignacio de Loyola 2. Al lado del anterior
3. San Luis: situado arriba del Paseo Bolívar, frente a la calle 19
4. San Martín, al sur del anterior
5. San Miguel: al sur del anterior
6. Egipto - La Peña: entre las calles 9a y 11, de la carrera 1a. hacia el Oriente

¹ FUNDACION MISION COLOMBIA. Historia de Bogotá - Siglo XIX. Primera Edición. Bogotá: Villegas Editores, 1988, p.6.

² APRILE-GNISET, Jacques. La ciudad colombiana. Siglo XIX y siglo XX. Santa Fe de Bogotá: Talleres Gráficos Banco Popular, 1992, p. 98.

³ FUNDACION MISION COLOMBIA. Historia de Bogotá - Siglo XX. Op. Cit., p. 18 - 20.

7. Las Aguas: De la calle 16 a la 22 y de la carrera 1a. hasta encontrar el Paseo Bolívar
8. Chiquinquirá: Entre las calles 13 y 15 y de la carrera 2a. al Oriente
9. Belén: Entre las calles 7a. y 5a. al Oriente
10. Sin nombre: Comprendía un conglomerado de habitaciones insalubres entre las calles 4a. y 3a. al Occidente de la carrera 10a.
11. San Fason: calle 18 a la 20 y de la carrera 15 a la 19
12. Las Cruces: calles 3a. y 2a. al sur de la carrera 6a. al Oriente y dos núcleos abajo de la carrera 7a. al sur de la calle 1a.

En 1916 se inauguró el barrio Córdoba, ubicado sobre la carrera 14 entre calles 22 y 24 y en 1919 se fundó el barrio La Paz, al occidente de la Avenida Caracas

En 1905 el bloque urbano de Bogotá sólo había llegado a 260 manzanas que abarcaban 320 hectáreas⁴; el área ocupada por la ciudad pasó de 294 hectáreas en 1851 a 2.514 en 1938⁵, para los años 30 Bogotá contaba con una estructura urbana más compleja y diferenciada, el centro dejó de ser el sitio de la élite que se movió para el norte, aunque continuó siendo el punto de convergencia política, comercial y cultural. El oriente y el sur fueron los sitios de poblamiento popular, mientras el occidente fue el albergue del desarrollo fabril de la ciudad⁶

Los sectores populares vivieron hacinados en el oriente y sur de la ciudad, pero también en algunos barrios del norte y el occidente, en habitaciones por lo general de una sola pieza -las "tiendas"- o en casas de paredes de barro y

⁴ Ibid. p. 3.

⁵ SERRANO Rafael. En aquella mi ciudad. Bogotá: Editorial Tercer Mundo, 1981, p. 27. Citado por: ARCHILA, Mauricio. Cultura e Identidad Obrera. Colombia 1910 - 1945. Santa Fe de Bogotá: Cinep, 1991, p. 77

⁶ ARCHILA, Op. Cit., p.58.

techos de paja -las llamadas chozas-⁷. Hacia 1920 existían cerca de 18 barrios de este estilo, algunos mencionados con anterioridad.

De ellos, solamente unos pocos van a disfrutar de servicios públicos, hasta finales del siglo XIX: el alcantarillado subterráneo en 1871, teléfono y tranvía en 1884, acueducto en hierro en 1887 y luz eléctrica en 1889 y va a contar con un Cuerpo de Bomberos en 1895, el Telégrafo ya estaba funcionando desde 1865⁸. Los cargos de telefonistas y telegrafistas generalmente fueron desempeñados por mujeres.

De acuerdo con varios estudios históricos, el desarrollo de los servicios públicos en Bogotá ha sido bastante dificultoso y en ninguna época la población de la capital ha disfrutado de todos los servicios con eficiencia y calidad. Solamente inicia su proceso de modernización con la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos y su correspondiente municipalización, durante la primera mitad del siglo XX⁹.

Eran muy pocas las vías en buen estado y el principal medio de transporte era el tranvía, *“En Bogotá, desde 1884, andan sobre rieles entre el centro de la ciudad y el barrio Chapinero los coches tirados por mulas, traídos de Filadelfia por la «Bogotá City Railway Company»”*¹⁰. El tranvía eléctrico hace su aparición hacia la segunda década del siglo XX.

Paralelamente se trataba de comunicar a Bogotá a través del servicio de trenes, la vía férrea que comunicaba a Bogotá con Girardot se terminó de construir en 1882, posteriormente, el tendido ferroviario para comunicar a la ciudad con otros lugares se inició en 1889 y en 1920 ya contaba con trenes a las cuatro direcciones.

⁷ Idem.

⁸ FUNDACION MISION COLOMBIA. Historia de Bogotá - Siglo XIX Op. Cit., p. 1.

⁹ ARCHILA, Op. Cit., p. 57.

¹⁰ APRILE-GNISET, J. Op. Cit., p. 47.

ALGUNOS ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Inicialmente fue una ciudad con poco crecimiento demográfico, a finales de la centuria se mantenían las tendencias características de todo el siglo XIX: mínimo crecimiento vegetativo de la población, mayor número de muertes que de nacimientos y un índice muy elevado de mortalidad infantil.

En 1881 la ciudad tenía 84.723 habitantes, veinticuatro años más tarde, en 1905, dicha cifra apenas había llegado a los 100.000 y a lo largo de todo este tiempo el número de nacimientos seguía siendo inferior al de defunciones, pero posteriormente el crecimiento de la población fue aumentando considerablemente; la relación entre nacimientos y defunciones, la diferencia disminuyó paulatinamente en favor de la natalidad hasta fines de la segunda década del siglo XX, cuando los nacimientos superaron a las muertes¹¹.

Archila menciona como la ciudad pasó de 121.257 habitantes en 1912 a 143.994 en 1918 y a 235.421 diez años más tarde¹². En los 40 años que cubre este estudio la población casi que se duplicó, el incremento se debió esencialmente a la afluencia de las diversas corrientes migratorias, hasta el punto de que comenzando la segunda década del siglo sólo uno de cada tres habitantes de la capital era oriundo de Bogotá¹³.

Otra constante demográfica durante el siglo XIX y parte del XX era el número de nacimientos ilegítimos, por ejemplo en 1884 se registraron 182 nacimientos; 88 legítimos y 94 ilegítimos¹⁴, que corresponden casi al 52%, en

¹¹ FUNDACION MISION COLOMBIA. Historia de Bogotá - Siglo XIX. Op. Cit., p 79.

¹² ARCHILA. Op. Cit., p. 57.

¹³ FUNDACION MISION COLOMBIA. Historia de Bogotá - Siglo XX. Op. Cit., p. 14

¹⁴ FUNDACION MISION COLOMBIA. Historia de Bogotá - Siglo XIX. Op. Cit., p .79.

1910 el 46%, entre 1912 y 1919 el promedio fue de 42% . Parte de la mortalidad infantil se atribuía al madresolterismo, este fenómeno junto con las uniones libres eran usuales y las familias que se organizaban alrededor del matrimonio católico eran una minoría, generalmente la élite¹⁵

ECONOMIA

La década del 50' del siglo XIX ha sido considerada como uno de los períodos que presentaron gran número de reformas en el campo económico, transformaciones de las que derivaron un auge extraordinario en la importación de manufacturas extranjeras. En este contexto, Bogotá se consolidó como el primer centro comercial del país, asumiendo el liderazgo absoluto en el campo mercantil y financiero del país y afectando considerablemente las artesanías y manufacturas nacionales¹⁶.

Bogotá se caracterizó por ser una ciudad con poco desarrollo industrial, de 1859 a 1870 la industria bogotana decayó respecto a los niveles que había alcanzado entre 1835 y 1839 y se reconoce desde todos los ámbitos la precaria capacidad industrial de la capital.

No se tiene noticia por los menos hasta antes de 1870, de ninguna fábrica o industria que haya vinculado masivamente a las mujeres como mano de obra. Solamente se conoce la existencia de la fábrica de fósforos Rey y Borda, que por esa época daba empleo a más de doscientos trabajadores directos e indirectos, en su mayoría mujeres¹⁷

La empresa financiera comienza su creciente desarrollo durante la década de los setenta, se crea el Banco de Bogotá, el Banco de Colombia y la

¹⁵ BERMUDEZ, Suzy. El Bello Sexo. Op. Cit., p. 7.

¹⁶ FUNDACION MISION COLOMBIA. Historia de Bogotá - Siglo XIX Op. Cit., p. 148

¹⁷ Ibid., p. 150.

Compañía Colombiana de Seguros, en los ochenta el Banco Nacional. Las actividades bancarias siguieron progresando y la fundación del Banco Central en 1905 se considera como uno de los hechos más importantes, puesto que importantes hombres de negocios se vincularon como accionistas de la entidad¹⁸

En el gobierno de la Regeneración, se implementa la reforma arancelaria, cuyo objetivo era el proteccionismo, orientado a la defensa de las manufacturas nacionales hasta donde fuera posible frente a los productos extranjeros... pero el común denominador, con pocas excepciones, continuó siendo sin embargo la corta vida de las industrias y los innumerables tropiezos que tenían que afrontar¹⁹

Durante las dos últimas décadas del siglo XIX se produjeron esfuerzos de importancia para el desarrollo fabril de la ciudad, específicamente en el campo de los tejidos, la fabricación de chocolate y la industria cervecera. La Cervecería Bavaria, fundada en 1889 por el empresario alemán Leo S. Kopp, fue la fábrica que alcanzó mayor grado de desarrollo²⁰, en 1916 se destaca la fábrica de Tejidos de La Magdalena²¹. Hasta ahora no se conoce que en alguna de estas fábricas haya contratado mano de obra femenina en forma masiva durante el período de estudio (la única evidencia es la mujer que aparece en la fotografía de la página siguiente que corresponde a los talleres de la fábrica de Tejidos antes mencionada). Se tiene noticia de que Bavaria en 1937 contaba con un 27% de mujeres obreras²². De ahí que Bogotá no se caracterizó, a diferencia de otras ciudades como Medellín, por tener un cuerpo de obreras durante este período... *“la industria antioqueña explotó*

¹⁸ FUNDACION MISION COLOMBIA. Historia de Bogotá - Siglo XX Op. Cit., p. 197

¹⁹ FUNDACION MISION COLOMBIA. Historia de Bogotá - Siglo XIX Op. Cit., p. 152.

²⁰ Ibid., p. 153

²¹ URREGO, M. A. Op. Cit., p. 70.

²² ARCHILA, Op. Cit., p. 100.

*muy activamente el trabajo infantil y femenino, en Bogotá fueron muy pocos los establecimientos que emplearon este tipo de mano de obra*²³.

La expansión de la construcción estimuló la formación de empresas relacionadas con ella, como talleres de carpintería, explotación de canteras, ladrilleras y las modernas fábricas de cemento, en las que la ciudad fue pionera desde 1909²⁴.

Durante el primer decenio la industria capitalina se centró en los bienes de consumo no durables, destacándose la de alimentos y bebidas y cementos y en menor medida los textiles. Aunque al principio las técnicas de la naciente industria eran rudimentarias, a partir de 1905 se observó el uso de energía eléctrica en calidad de fuerza motriz de la maquinaria industrial.²⁵

De acuerdo con Fabio Zambrano en los primeros años del siglo XX y "A causa de la débil integración de Bogotá al mercado mundial, las transformaciones económicas fueron pasajeras y superficiales y no causaron cambios profundos en el panorama social ... Bogotá llega tarde a la modernidad. Mientras que en otras capitales latinoamericanas se presentan desde fines del siglo XIX intensos procesos de modernización que provocan fuertes alteraciones en todas las estructuras de estas ciudades, Bogotá estuvo protegida por su mediterraneidad"²⁶.

El desarrollo industrial bogotano de comienzos de siglo no avasalló ni desplazó la producción artesanal representada en carpinterías, curtiembres, sastrerías, talleres de tejedores, zapaterías y herrerías²⁷.

²³ FUNDACION MISION COLOMBIA. Historia de Bogotá - Siglo XX Op. Cit., p. 194.

²⁴ Ibid., p. 59

²⁵ Idem.

²⁶ FUNDACION MISION COLOMBIA. Historia de Bogotá - Siglo XX Op. Cit., p. 1.

²⁷ Ibid. p. 194.

Las actividades financieras experimentaron un importante auge como resultado del proceso de acumulación de capital en las dos primeras décadas. En 1919 se creó el Banco López, y los bancos de Bogotá y Colombia absorbieron a varios establecimientos regionales pequeños²⁸.

Al comenzar la segunda década del presente siglo, se advertían algunos cambios tales como el advenimiento en muy pequeña escala del automóvil en las calles, el tranvía eléctrico y la mayor difusión del uso de la electricidad en las residencias particulares²⁹.

CONDICIONES DE SALUD

Es conocido que a causa de la falta de la prestación de buenos servicios de agua y alcantarillado, así como de recolección de basuras, las condiciones higiénicas de la ciudad siempre fueron deplorables, a estas circunstancias se agrega la falta de un número suficiente de instituciones clínicas y hospitalarias para atender las enfermedades de los bogotanos. De esta situación derivaron condiciones de salud poco favorables para la población.

A comienzos de siglo XX sólo existía un hospital público con una policlínica gratuita que no daba abasto para atender la cantidad de enfermos, apenas se empezaban a construir el Hospital de San Juan de Dios en el antiguo molino de La Hortua y el Hospital de San José y la Clínica Marly, en 1906 se inauguró el Hospital de la Misericordia.³⁰ En este tipo de instituciones encontramos un buen número de mujeres que se desempeñaron como enfermeras, en su gran mayoría religiosas.

Las enfermedad más temida eran la lepra, pero las más comunes estaban asociadas con las enfermedades respiratorias -recordemos la epidemia de

²⁸ Ibid. p. 195

²⁹ Ibid., p. 87.

³⁰ Ibid., p. 169 y 174.

gripa en 1918- y las enfermedades venéreas. La mortalidad infantil, como ya se mencionó, también fue bastante común.

VIDA COTIDIANA Y RECREATIVA DE LOS BOGOTANOS

La iglesia Católica tendrá una gran presencia en la vida cotidiana y recreativa de los bogotanos, para principios de siglo había casi un templo por cada cuadra y los grandes eventos de la ciudad giraban en torno a las festividades religiosas³¹

El primerísimo quehacer de los bogotanos era la asistencia a misa, después cada cual a su oficio; artesanos, aguateras, mozos y criadas iniciaban labores al alba. Las señoras y amas de casa de las clases altas de acuerdo con el Tratado de economía doméstica de doña Josefa Acevedo de Gómez, después de la misa dedicaban las primeras horas de la mañana al arreglo de la casa, luego al de su persona y finalmente el desayuno. El resto del día las damas se dedicaban a las ocupaciones propias de su condición y de su sexo tales como el dibujo, el bordado, la costura y la enseñanza de los niños³².

La élite intentaba mantenerse tan distante del pueblo como fuera posible, Archila menciona como incluso en términos de lenguaje había una gran diferencia entre los "cachacos" o bogotanos pudientes y los "guaches", como se llamaba al pueblo en general. Para José María Samper, en el "cachaco" se "*halla connaturalizada la sal andaluza combinada con cierta nobleza mental castellana*"

Una de las principales diversiones de los bogotanos durante el período en estudio fue el toreo, pero poco a poco la élite empezó a buscar otro de tipo de recreación como la hípica y en materia deportiva el tenis y el golf, más

³¹ ARCHILA, Op. Cit., p. 59

adelante el cine se convirtió en una distracción con gran anuencia de toda clase de público.

Las conmemoraciones patrióticas y las fiestas religiosas eran otro motivo de diversión de los bogotanos. Se considera que la progresiva afluencia de gentes foráneas fue un factor determinante para que en Bogotá no se desarrollara un auténtico folclor propio de la ciudad³³. En Bogotá nunca hubo ni ha habido fiestas populares tradicionales con perfiles característicos de esta región³⁴.

Hacia la segunda década del siglo XX la Acción Social Católica emprendió parte de su "Dispositivo Moral" en contra de las diversiones que se consideraban malsanas y que practicaban algunos bogotanos de las clases menos pudientes de la capital. Esta labor se llevó a cabo con todas las personas que conformaban el Círculo de Obreros de Bogotá *"se encaminó a combatir las formas tradicionales de diversión popular circunscritas fundamentalmente a la taberna o chichería, los «bailes sensuales», los juegos de azar y los paseos que se prestaban para la promiscuidad y toda clase de relaciones «indecentes». Para ello, construyó una tupida red de prácticas recreativas cuyos elementos esenciales fueron el teatro, las excursiones, los bailes «con toda honestidad, sin tocarse las parejas», y las celebraciones religiosas y patrióticas"*³⁵

En términos generales, estos fueron unos de los principales escenarios urbanos que constituyeron el espacio vital desde 1880 a 1920,

³² FUNDACION MISION COLOMBIA. Historia de Bogotá - Siglo XIX Op. Cit., p. 81.

³³ FUNDACION MISION COLOMBIA. Historia de Bogotá - Siglo XX Op. Cit., p. 91.

³⁴ Ibid., p. 79.

³⁵ NOGUERA R., Carlos E., CASTRO, Jorge O y MARTINEZ B., Alberto. Educación, Poder Moral y Modernización. Historia de la acción educativa de la Fundación Social (1911 - 1961). Santa Fe de Bogotá: Fundación Social, 1996, p. 45.

posteriormente se hará referencia a algunos de ellos, específicamente a los relacionados con las bogotanas. Entretanto, se mostrarán algunos elementos que configuraron el amplio «espectro mental», sobre lo femenino para la época.

EDUCACION DE LA MUJER EN BOGOTA (1880 - 1920)

*"Madres: educad a vuestras hijas desde el día mismo del nacimiento; enseñadlas a valerse por sí mismas, a hacerse todo cuanto necesitan, a jugar y a correr, a vivir alegres y risueñas; a amar la lectura y el estudio; a aprender en las muñequitas que les dais para su contento, las funciones que más tarde deben ejercitar como madres de familia"*³⁶.

*"Educadlas; dirigid sus instintos; soltad o reprimid segun convenga; modulad los sonidos; modificad, hasta donde es posible, los temperamentos, y percibiréis muy luego la armonía..."*³⁷

Teniendo en cuenta que apenas se vienen realizando estudios particulares sobre la educación en Bogotá durante el período comprendido entre 1880-1920, inicialmente se mencionarán en forma general los principales cambios ocurridos en el campo educativo y pedagógico a nivel nacional. Posteriormente, nos referiremos a temas específicamente relacionados con la educación de las mujeres

El período de 1880 a 1920 se ve atravesado por tres reformas en educación. Inicialmente aparece la Reforma Educativa Radical de 1870, que *"colocó de un lado a los grupos que se comprometieron en su defensa y que fueron llamados <instruccionistas> por su apego a la fórmula liberal que concebía el sistema de enseñanza y la instrucción pública como la palanca central en el camino de la libertad... y del otro lado los enemigos <ignorantistas> de la reforma que consideraban la escuela obligatoria como una intromisión ilegítima del Estado en terrenos que no le correspondían, y encontraban la*

³⁶ ¿Cómo se conoce la mujer preparada para la vida?. Op. Cit., p. 164.

³⁷ Las Mujeres. Op. Cit., p. 55

*reforma sospechosa de una tendencia antirreligiosa*³⁸. Silva aclara que ninguno de estos grupos puede ser identificado de manera directa con los partidos tradicionales en Colombia.

El movimiento educacionista de 1870 llevó un poco más allá la renovación de la enseñanza, al promover una reforma desde un punto de vista laico, orgánico y nacional, tomando los avances de Pestalozzi y Fröebel. Dentro de este entorno llegó al país la primera misión pedagógica, la cual tenía como uno de sus propósitos la creación de escuelas normales en todo el territorio, iniciativa en la que se contempló la fundación de instituciones femeninas. En 1872 ya funcionaba en Santafé la primera de ellas y en 1874 se dispuso su creación en las capitales de todos los estados³⁹.

Durante la Regeneración y específicamente con la Constitución de 1886, se estableció que la educación sería gratuita pero no obligatoria: *“La educación debe ser obra tan sólo de los particulares, limitándose el Estado a actuar allí donde no llegas o en se interesa por llegar la iniciativa privada*⁴⁰, determinando que *“La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica*⁴¹

Silva considera que *“en los años que cubre la Regeneración, más o menos de 1880 hasta el fin de siglo, las tasas de escolaridad no dejaron de crecer, con la excepción lógica de los años de guerra, pero lo hicieron en forma similar a todo el siglo XIX, a ritmos muchísimos más lentos que los de crecimiento de población en edad escolar. Pero un crecimiento moderado es innegable*⁴². La organización de la Universidad Nacional en 1886, con las facultades de jurisprudencia, filosofía y medicina y escuelas de carácter

³⁸ SILVA, Renán. La Educación en Colombia. 1880-1930. En: Nueva Historia de Colombia. Tomo IV, Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, S.A., p. 63.

³⁹ HERRERA, Martha Cecilia Las mujeres en la historia de la educación. En: Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo III Mujeres y Cultura: Santa Fe de Bogotá: Grupo Editorial Norma, p 337.

⁴⁰ SILVA, R. Op. Cit., p. 68.

⁴¹ Idem.

técnico en ingeniería, arquitectura y de artes y oficios, es uno de los hechos más preponderantes.

Posteriormente aparece la Reforma Educativa de 1903 o conocida como la Reforma Uribe, que rige hasta la década del 30, esta reforma "*determinó como las bases del sistema educativo en Colombia, la educación moral y religiosa, la educación de orientación industrial en la primaria y la secundaria*"⁴³ con un gran énfasis en la educación cívica

En los años siguientes las reformas en este sentido, fueron orientadas por la apropiación en el país de la pedagogía activa, centrándose en las escuelas primarias y en la formación de maestros.

Las reformas educativas poca influencia tuvieron sobre las diversas maneras como fue concebido el "deber ser" de la educación de la mujer. La trascendencia de las reformas se evidenció principalmente en el permanente crecimiento del número de escuelas para niñas y en especial la creación de Escuelas Normales Femenina en 1872

El "deber ser" de la educación para la mujer es uno de los temas de esta sección, se mostrarán siete formas diferentes de concebir este problema. También se presentará una síntesis de las instituciones escolares en Bogotá: colegios privados, colegios de las comunidades religiosas y escuelas y colegios sostenidos por el gobierno. Por último nos referiremos a las áreas del conocimiento en que se formaban las mujeres de esta época en los diversos espacios escolares



⁴² Ibid., p. 72.

⁴³ Ibid., p. 75.

PORQUÉ EDUCARLA?

Para el período en estudio, es un hecho constante el que desde las posiciones más controvertidas se buscó impulsar la educación de la mujer, lo cual demuestra que la educación se consideró como uno de los mecanismos más importantes para lograr su subjetivación.

La educación de la mujer es un enunciado que aparece con insistencia en diferentes tipos de registros, lo interesante es que existen múltiples tendencias que justifican el porque "educarla". En general, se encuentra una permanente crítica a la educación que se imparte a las mujeres, pero cada una de las siete tendencias identificadas permanecen sin que una desplace a otra, por el contrario conviven a lo largo del período con muy pocas variaciones.

Patricia Londoño en su estudio encuentra «cambios en la enseñanza» dirigida al sexo femenino desde la colonia hasta el XIX "*...a fines del período colonial su función se definió en cuanto al beneficio que ello reportaba a los hijos y al marido; y a partir del medio siglo, en cuanto al beneficio que le podría reportar a la sociedad, que veía en el sexo femenino el baluarte de la moral. Solo unas cuantas voces aludieron a las ventajas que la educación les podría significar en cuanto a la realización personal de las propias mujeres*"⁴⁴. Si bien se pueden asumir como cambios, la investigación realizada muestra que entre 1880 y 1920 son tendencias que conviven.

⁴⁴ LONDOÑO VEGA, Patricia. Educación Femenina en Colombia, 1780 - 1880. En: Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol. XXXI, N° 37. Santafé de Bogotá: Biblioteca Luis Angel Arango, 1996, p. 23 - 24.

La educación de la mujer como necesidad moral, social y de civilización

Una tendencia fuerte estuvo apoyada en aquella creencia basada en las «facultades naturales»; «naturales» en el sentido de «conforme a las leyes de la naturaleza». Una de estas facultades fue referida a su «don natural» para la crianza, lo cual le podía otorgar el título de “gran nodriza de la humanidad”, por tanto la educación que recibiera debería *“hacerla apta para desempeñar dignamente tan elevada misión”*.⁴⁵

El carácter de nodriza tenía dos sentidos; por una parte era en ella en quien se depositaba un mejor futuro para la sociedad y a la vez se constituía en uno de los elementos más importantes del proyecto civilizador de la época. Por otro lado era una de las principales responsables del porvenir de las futuras generaciones.

Un autor de la época expresa *“la educación de la mujer es la primera necesidad social y ... la indiferencia con que hasta hoy ha sido mirada arguye no sólo en contra de la civilización de esta sociedad, sino aún más de la moral; pues siendo todo relativo en la vida, el hombre no puede degradar i envilecer a la mujer sin degradarse i envilecerse a si propio”*⁴⁶

Se argumentaba que *“Haciendo un sencillo análisis de los hechos humanos y buscando el origen de los acontecimientos, se tiene la certidumbre tantas veces adquirida, la convicción completa de que el bien o el mal de las sociedades depende exclusivamente de la mujer, de la educación que se le de*

⁴⁵ F.G.R. Revista de Exámenes. Colegio De Las Mercedes. En: El Mensajero, Vol. I, N° 51, Diciembre, 29 de 1866, p. 204.

⁴⁶ Educación de la mujer. En: El Hogar, Tomo I, N° 10, marzo 28 de 1868, p. 80.

y del espíritu que informe sus acciones”⁴⁷. Por ello, “El interés... de todos [exigía], la instrucción y cultura de la mujer”⁴⁸

De nuevo, pero ya específicamente en el campo educativo, aparecen enunciados en los que se reafirma que la mujer es fragmento del hombre y por tanto de la sociedad. Lo que se haga o se deje de hacer con ella tiene hondas implicaciones sobre lo social y lo moral.

La formación moral tenía un claro matiz religioso, una de las directoras de un colegio privado expresa la importancia de este tipo de formación “*Siendo la educación religiosa base de la moral y hasta la mas importante en la formación de la mujer, he procurado que las alumnas se formen en un ambiente de piedad que en union del trabajo las arme para las luchas del mañana*”.

En este sentido, Luis María Mora en 1932 prologuista del libro “El feminismo en Colombia” reafirma lo manifestado por la autora “...*nada hay mas peligroso que la falta de una sólida educación religiosa en la mujer ... La deficiencia de la educación religiosa que le damos a la mujer colombiana es inconveniente en demasía*”.⁴⁹

La autora a lo largo de su libro, actualiza uno de los presupuestos que orientó la formación de la mujer algunos siglos atrás y que para el período en estudio sigue presente en varias obras⁵⁰ que muy seguramente circularon entre las jóvenes bogotanas (ver ilustraciones). Este presupuesto hace referencia a

⁴⁷ GOMEZ JAIME de ABADIA, H. Op. Cit., , p. 610.

⁴⁸ Nuestro presente numero. Op. Cit., p. 314.

⁴⁹ ALVAREZ LLERAS de BAYONA, I. Op. Cit., p. 7.

⁵⁰ BAETEMAN, P.J. Formación de la Joven. ¡Adelante, Hija de Dios, Adelante!. Tucuman: Editorial Difusión, S.A., 1859. // MERCEY de, Madama. (Traducida por Don José Vicente I Caravantes). La Mujer Crirtiana desde su nacimiento hasta su muerte. Estudios i Consejos. Biblioteca Literaria. Bogotá: Tipogrtafia de Nicolás Ponton Y Compañía, 1873. // BIANCHETTI, Livia. Los Deberes de la Mujer Católica en que se expone la misión de la mujer en sus diversas condiciones de hija, esposa y madre. Biblioteca de la Mujer. París: Librería de Garnier hermanos, 1882. // BOLO, Henry, Pbro. (Traducción F. Sarmiento). El Feminismo y la Iglesia. París: A. y R. Roger y F. Chernoviz editores impresores, 1904. // RUIZ AMADO, Ramón, S.J. La Educación Femenina. Barcelona: librería Religiosa, 1912.

como el cristianismo ha sido la única posibilidad de redención de la mujer ante las costumbres de los pueblos bárbaros, por tanto, es inconcebible pensar su educación fuera del cristianismo. Además, *"... la Sagrada Escritura nos enseña que con la educación de la mujer debemos tener muchos miramientos, porque si la raíz es santa, santas seran tambien las ramas"*⁵¹.

Educar para cumplir con la sublime misión de esposa y madre

Desde la misma perspectiva que sostenía que la mujer poseía unos dones naturales, en específico para la crianza y lo doméstico, existió una tendencia que sustentaba que la mujer había de ser preparada para madre y esposa y aprovechando sus dones innatos de maestra de la niñez, la educación debería cualificarla para tal desempeño: *"...teniendo ella la sublime mision de la maternidad i el ministerio augusto de jefe del hogar, es ella el mejor instructor de sus hijos; de suerte que, establecer hoi un colejio de niñas equivale a poner un colejio en mayor parte de las casas de aqui a cinco años"*.⁵² Esta idea permanece a lo largo del período en estudio *"Ella es por naturaleza la educadora de la niñez: sino sabe educar ni enseñar lo indispensable para todo hombre, sus hijos seran verguenza y deshonor de la sociedad"*⁵³

Además, *"muy bueno sería que desde pequeñas, los padres les fueran haciendo apreciar la gran mision para la cual fue creada la mujer; que les hicieran comprender que en sus manos se halla el porvenir de la patria y de la sociedad, porque de la educación que den a sus hijos dependen la prosperidad o la ruina de ellas"*.⁵⁴

Si accede a saberes diferentes a los domésticos o a los de la crianza, ha de saberlos para enseñarlos: *"Generalmente se dice que la mujer no necesita*

⁵¹ ALVAREZ LLERAS de BAYONA, I. Op. Cit., p. 57.

⁵² Educacion de la mujer. Op. Cit., p. 79.

⁵³ RESTREPO M., M. Op. Cit, p. 202.

saber geografía, por ejemplo, ni otras materias semejantes, porque sus ocupaciones son muy diferentes de las del hombre; pero si se considera que ella tiene que ser maestra de sus hijos, se verá que no hay ninguna enseñanza inútil para la mujer. La naturaleza la ha hecho maestra: debe, pues, aprender cuanto pueda”⁵⁵.

O para no avergonzarse ante su marido o sus hijos: “La instrucción se va extendiendo rápidamente. Cuantas esposas no tendrán que avergonzarse por su ignorancia ante sus maridos! Cuantas madres no tendrán que avergonzarse ante sus hijos que apenas han visitado la escuela!”⁵⁶

“Si la verdad y la bondad deben considerarse como la savia del árbol de la inteligencia y del árbol de la virtud, la educación es el sol a cuyo influjo crecen y se desarrollan y dan preciosos frutos. La educación es la vida. Poco puede esperarse de un país en donde cada marido tiene que educar a su consorte; en donde apenas se distinguen de ordinario la carta escrita por una dama de tono y la carta escrita por la última de sus servidoras”.⁵⁷

Durante todo el período llueven críticas; unas en el sentido de que no se está educando a buenas esposas y madres; otras dirigidas a cuestionar este tipo de educación.

En el primer sentido, las sugerencias que ofrece un «padrino moral» a su ahijada, manifiestan su inconformidad al respecto: “Preparate, por medio de instrucción y educación adecuadas, para llenar cumplidamente tu misión en el mundo. Aquellas, perdona, han debido de ser deficientes en ti, por las malas escuelas y colegios del país y por esa conformidad cruel y funesta fundada en que vosotras las mujeres no habréis de ser otra cosa que esposas mal

⁵⁴ MANUELA. Nuestra encuesta femenina. En: Universidad, N° 20, Año I, Bogotá, Noviembre 17 de 1921, p. 341

⁵⁵ RESTREPO M., M. Op. Cit., p. 202.

⁵⁶ Nuestro presente número. Op. Cit., p. 314.

⁵⁷ Las Mujeres. Op. Cit., p. 56

preparadas o solteronas estériles, neurópatas, histéricas y por tanto inútiles para los fines a que Dios os destino desde el paraíso, altamente necesario a la humanidad".⁵⁸

Se censuran aquellas formas de educar que no compaginan con el ideal de mujer recatada que ha de desempeñar su papel de madre y esposa y que más bien pueden provocar un tipo de mujer que no se compadece de los principios morales de la época *"la niña que descuida la formación de su alma en la piedad y en la virtud; que se preocupa mas de las galas y afeites del cuerpo que de comprender su misión en la vida y prepararse a cumplirla; que presta oído crédulo a las lisonjeras frases con que la educación, la galanteria o la procacidad suelen adular su hermosura, y se envanece con ellas, y las busca y provoca; que de esta manera va formando en su corazón el gusto de oír un coro de alabanzas a sus gracias externas y teniendo en menos las prendas del espíritu; que se aficiona a la adoración de muchos, y no a merecer el aprecio de todos y la abnegada devoción de uno solo; que no sabe hacerse respetar, ni estimar, ni querer; esa pobre niña no servirá para construir un hogar en que su honra y la de su esposo esten a cubierto de toda sospecha y en que la felicidad honda y modesta del cristiano pueda extender sus alas protectoras. Esa niña no estará educada para esposa, sino para cortesana*".⁵⁹

También se crítica a quienes imparten la formación para las futuras madres y esposas *"Y vosotras, nubles mujeres de mi país, que salís de vuestros semi-conventos con el alma llena de ilusiones fantásticas, de sueños dorados de amor y anhelos de felicidad: ¿Qué os enseñaron esas benditas madres y hermanas, si ellas propias no saben de la vida, para desafiar las borrascas, las tempestades del mundo, y vuestra virtud de las asechanzas de los hombres, que ni siquiera habeis tratado; para ser amas de una casa de familia y fundar cada una su hogar con el hombre que ganó su corazón?*

⁵⁸ URIBE, J. M. Op. Cit., p. 4.

⁵⁹ RESTREPO, M. Op. Cit., p. 41.

*Que modo ese, estúpido y salvaje, de sacaros al campo, a empezar batalla con un enemigo poderoso, de quien no sabeis el número, su calidad, su táctica, su estrategia, emboscadas, etc!"*⁶⁰

Se llega afirmar que algunos de estos establecimientos son hasta inútiles y pueden llegar a ser perjudiciales para el ánimo de las jovencitas "La gimnasia, el arte del arreglo personal y de los aposentos, la costura y remiendo de las piezas de ropa, la disposición del servicio del comedor y la cocina, el baile y el exquisito porte social.... todo esto no se aprende en nuestros colegios para señoritas, la mayoría de los cuales son centros de enseñanza nemotécnica e inútil. En cambio allí, con la amistad de condiscípulas que nunca habrían tenido en el hogar, se inician en amorios descabellados y no pocas veces maliciosos, que las inquietan y toman románticas y melancólicas".⁶¹

Como se había mencionado, educar a la mujer solamente para madre y esposa es objeto de algunas resistencias: "¿Y nuestras mujeres solteras? Se les educa meticulosamente, en la gazmonería de los hogares o en el internado de los colegios, lejos de la vida real. De aquí las angustias que recogen al entrar en el matrimonio. Porque en nuestra tierra la mujer no tiene otra aspiración que el matrimonio. Para eso nace y vive. Para eso la educan. Como si la vida respetara en sus batallas la Cruz Roja del sexo femenino. No se las arma para la lucha. No se las pone en capacidad de ganarse la vida. Por eso aceptan forzosamente la dependencia masculina. Van creciendo, inconscientes, hasta que se entregan al primer venido, o penetran apesadumbradas - roto el ensueno que les forjaron, el matrimonio- en lo que creen ellas ridiculo y doloroso: la soltería".⁶²

A propósito de una encuesta que se realiza para recibir opiniones con respecto al ingreso de la mujer de la universidad una de las encuestadas opina lo

⁶⁰ URIBE, J. M. Op. Cit., p. 8.

⁶¹ ¿Cómo se conoce la mujer preparada para la vida?. Op. Cit., p. 164.

⁶² URIBE E., R. Op. Cit., p. 10.

siguiente: *“En este país, en donde la mujer no se considera apta sino para desempeñar las dulces tareas del hogar, en donde por tradición y por temperamento vive alejada de todo movimiento intelectual, no debe ahora desaprovechar la ocasión que le presenta Universidad, de contribuir aunque en modestísima escala a la renovación completa de todo aquello que atane a la educación femenina en Colombia”*⁶³.

Otra mujer opina que las mujeres *“deben ocupar un puesto de honor, no simplemente decorativo. La educación femenina no puede olvidarse, cuando se adelanta un movimiento renovador educacionista, porque allí viven problemas mas graves que reclaman soluciones mas urgentes”*⁶⁴.

Educar para dignificar a la mujer

Otra tendencia que es posible distinguir se apoya en creer en que la educación dignifica a la mujer *“¿...qué fuente de goces mas puros i mas dignos de la mujer que aquellos que proporciona el estudio? ... la dignidad de la mujer, exige su instrucción y su cultura”*⁶⁵.

Esta dignificación tiene varios matices, uno de ellos referido a la forma como debe ser la mujer *“En muchos casos dá lastima, porque hay personas de buen corazón, particularmente entre las señoras y las señoritas, que tienen dotes naturales para ser modelos de cultura y de virtud, y que sin embargo son tolerantes indebidamente, inmodestas, vulgares y hasta groseras a veces, solo porque no han recidido la educación que enseña a tener dignidad, valor tanto mas fácil de adquirir cuanto que solo requiere severas costumbres, unos*

⁶³ CANO de CANO, Paulina. De Educación. En: Universidad, N° 8, Año I, Bogotá, Mayo 27 de 1921, p. 134.

⁶⁴ Para las damas, En: Universidad, N° 3, Año I, Bogotá, Marzo 23 de 1921, p. 42

⁶⁵ Nuestro presente número. Op. Cit., p. 314.

*pocos libros escogidos de religion, de moral y de urbanidad, y un poco de atención y cuidado*⁶⁶.

Otro de estos matices está relacionado con su papel de formadora de las nuevas generaciones *“apoyar a la mujer es obra patriótica y netamente nacional, ya que Dios ha querido que en ese ser endeble y frágil sea quien delinee las grandes rectas de la dignidad y del carácter en el corazón de los hombres del mañana!”*.

⁶⁶ Dignidad Y Decoro. Op. Cit., p.169

Educar para la independencia y el trabajo

Una tendencia diferente que aparece finalizando el siglo XIX, se apoya en la idea de educar para crear independencia de la mujer con respecto al hombre; *“Es necesario fijarse en que gran número de mujeres no pueden vivir eternamente a costa de un padre, de un hermano o de un esposo, porque ninguno de estos es inmortal, y por esa razón debe educarse para pensar en si misma”*⁶⁷.

La independencia económica de la mujer hace parte del proyecto de progreso y civilización *“Si se quiere formar un pueblo de hombres libres, honrados, laboriosos y amantes del progreso y de la civilización debe comenzarse por levantar a la mujer, educándola y enseñándola la ley del trabajo que da independencia y bienestar”*.⁶⁸

Finalizando el siglo XIX se considera que *“La educación de la mujer debe ser práctica como sea posible, de manera que pueda llegar a ser apta para preocuparse su subsistencia en la tierra”*,⁶⁹ y es a comienzos del XX cuando se hace mayor énfasis en este aspecto *“Despiertese la iniciativa femenil, concedase a la mujer el derecho a la instrucción y al trabajo, reglamentado y protegido este por ley... en nuestro concepto, la raíz del problema esta en la dependencia de la mujer respecto del hombre. Mas, cuando la mujer sepa ganarse la vida ya no necesita de la protección masculina”*.⁷⁰

Una mujer de la época expresa lo siguiente: *“soy partidaria de que a la mujer, en mi patria, se debería educar e instruir mejor para saber enfrentarse a tantas situaciones difíciles que continuamente se le presentan, relacionadas con su*

⁶⁷ SAMPER C., D. Op. Cit., p. 32.

⁶⁸ AGUIAR NUÑEZ, Priscila de y ALDANA , Dolores T. de. Dejad venir a mi a los niños. En: La Abeja, Tomo I, N° 23, Abril, 1 de 1884, p. 188.

⁶⁹ SAMPER C., D. Op. Cit., p. 44.

sexo. Creo que son por demás inútiles los siete y ocho años que casi todas nuestras muchachas pasan encerradas en un colegio, perdiendo su niñez y su juventud en estudiar materias que seguramente no le serán de nada útiles, y pasando la época más valiosa de su existencia al margen de la vida real. Debería educarseles mejor y capacitarlas para que, en un caso dado, sepan defender y hacer valer sus derechos y con ellos la felicidad de sus hogares, sus anhelos, y el presente y el porvenir de los suyos".⁷¹

Educación para la independencia hasta los límites de lo femenino

Si bien se manifiesta una intencionalidad porque la mujer se eduque para que sea independiente, son numerosas las apreciaciones en las que se coloca un límite a la posible autonomía de la mujer: el que no deje de ser femenina, ni deje de cumplir con su misión; misión que es entendida de diversas maneras: *"no es a una mujer especializada a lo que debemos aspirar, sino a aquella que posea conocimientos generales vastos que la capaciten para actuar útilmente en cualquier campo: así en el hogar como fuera de él; una mujer que, además de todo esto, sepa trabajar, esperar y orar; que sepa esperar contra toda esperanza, y que cuando la esperanza haya muerto, sepa aun bendecir la vida".⁷²*

Además, ha de tenerse en cuenta que *"a la mujer corresponde una misión en el mundo, muy diferente a la del hombre; tenemos que fijarnos en este punto, para resolver que debe aprender una niña, que la ponga en capacidad de luchar con la vida, sin perder su delicadeza y sin que desatienda los deberes que con rarísimas excepciones tiene todas las mujeres. Estas no pueden disponer del mismo tiempo que tiene el hombre para el trabajo lucrativo, pues si la mujer, lo mismo que el hombre, tuviese que salir de la casa, desde las*

⁷⁰ URIBE E., R. Op. Cit., p. 36.

⁷¹ Contestación de "Una que no será Doctora". En: Universidad, N° 92, Bogotá, Julio 28 de 1928, p. 162.

⁷² COCK QUEVEDO, L. Op. Cit., p. 294.

*primeras horas, y esto todos los días, ¿como marcharia la casa?*⁷³. Aún no sabemos como marchaba la casa de las lavanderas, maestras, enfermeras, telegrafistas, etc.

Se avecina el reclamo de derechos para las mujeres, pero primero *“Edúquesela convenientemente y despues vendrá, con la evolución superorgánica, la necesidad de reconocerle todos los derechos que es capaz un ser libre”*.

Desde otra perspectiva y a propósito del feminismo dice Doña Inés Alvarez Lleras de Bayona *“Es muy posible que no sean muchas las mujeres que alcancen un gran perfeccionamiento intelectual hasta el punto de ser eminencias científicas, literarias o políticas; es más fácil para ellas obtener un alto grado de perfeccionamiento moral, por imponerselo así las cualidades esenciales de su corazón, sus defectos peculiares, las leyes de la naturaleza, la voluntad de Dios que; la formó para cumplir misiones reservadas solo para ellas. Por lo tanto, para no fracasar, la mujer debe escoger los campos de acción mas propios de su sexo y condición; aquellos que estan mas de acuerdo con su delicadeza y no corren el riesgo de masculinizarla; pues que todo aquello que no sea esencialmente femenino, todo lo que tienda a quitarle a la mujer su feminidad, ya no es verdadero feminismo”*.⁷⁴

Agrega que *“estas disculpas del verdadero y sano feminismo deberían dar principio a su labor, preocupándose por proporcionar a la mujer una doble preparación: ilustrar su inteligencia hasta donde alcancen sus facultades; habilitarla par el trabajo hasta su perfeccionamiento, teniendo en cuenta su clase y condición; y mas que todo, formar y educar su corazón dando energía a su carácter, rectitud a su conciencia, firmeza a su espíritu, basándose en la verdadera piedad como el medio mas seguro para una perfecta educación”*.⁷⁵

⁷³ BEATRIZ. Contestacion de Beatriz. En: Universidad, N° 92, Bogotá, Julio 28 de 1928, p. 161.

⁷⁴ ALVAREZ LLERAS de BAYONA, I. Op. Cit., p. 28.

⁷⁵ Ibid., p. 26.

*“La mujer así preparada; hábil, instruída, y posesionada del conocimiento claro de sus deberes, entrará a la vida, dispuesta a luchar y triunfar en la misión que la providencia le haya designado. Sea que su inclinación la lleve al matrimonio, sea que una vocación decidida la llame al claustro, sea que por su independencia de carácter, por su amor a la vida de estudio y de trabajo, o porque la suerte no le haya deparado un esposo, permanezca soltera; para todos los estados tendrá suficiente preparación y su misión será cumplida sin dificultades ni equivocaciones”.*⁷⁶

Para finalizar este aparte podemos terminar con una de sus sugerencias *“Que la mujer estudie hasta alcanzar las alturas de todas las ciencias; que con su talento llegue hasta dominar el campo de la política; que su cultura y su educación sean útiles que en cualquier terreno pueda luchar y vencer, que sepa ser superior al hombre conservando ese señorío, ese recato que la hacen conservar su feminidad y que obligan a que sean respetados su dignidad y pudor; y que convencida de que la religión es una necesidad imprescindible de su espíritu, que su corazón necesita de la piedad como el sediento del manantial fresco y cristalino, que la Iglesia Católica es su defensora y que al cristianismo debe su rehabilitación”.*⁷⁷

Educar la mujer con el hombre o para el hombre?

Algunos documentos de otros países hacen evidente como empieza a cuestionarse la actitud tradicional masculina frente a la educación de la mujer, manifiesta la prologuista del texto “Hypatia” *“Yo no creo que los hombres entorpecen la educación femenina con la intención consciente de mantener a la mujer en ese estado semi-infantil en que se encuentra en España. Lo*

⁷⁶ Ibid., p. 27.

⁷⁷ Ibid., p. 26

hacen, sencillamente, porque no saben otra cosa, porque no tienen otros precedentes, porque tienen miedo a todo lo nuevo, a todo lo desconocido".⁷⁸

También empieza a pensarse la coeducación de los sexos, "la cultura elemental de la niña debe ser la misma de la del varón; incluso debe ser administrada a la vez, en promiscuidad de sexos"⁷⁹. Pero no dejan de manifestarse ciertas preocupaciones "Es indudable que en un muchacho cualquiera en una educación de tipo muy varonil estimulará el desarrollo, no sólo de sus hábitos viriles, que esto sería como adquirir una cualidad accesoria y fácilmente mudable, sino el desarrollo, de su tejido específico, de sus órganos viriles, es decir, de una condición anatómica y permanente. A la vez, naturalmente, se dificultará el desarrollo de sus elementos femeninos. E inversamente sucederá en una muchacha, según se eduque o no en un ambiente de feminidad. Por todo esto, la atmosfera pedagógica en que se desarrollan los primeros años tiene tanta importancia para el porvenir sexual del individuo".⁸⁰

Paralelamente no dejan de inquietar las enormes diferencias en la educación que recibe uno y otro sexo. Un autor de la época sostiene que "La mujer es un ser indefinible, porque es un ser ineducado. Su natural ternura produce el orgullo; la primera es su arma ofensiva; la segunda es su arma defensiva; mientras la educación no la enseñe a usar convenientemente de esas armas, la infeliz mujer se expone todos los días a suicidarse con ellas. La historia de la humanidad no podrá escribirse en tanto que la educación se limite a una parte de la humanidad".⁸¹

La autora de "El Feminismo en Colombia", opina que "Todos han estado de acuerdo en considerar a la mujer como objeto de discriminación únicamente;

⁷⁸ RUSSELL, D. Op. Cit., p. 15.

⁷⁹ PEREZ DE AYALA, R. Op. Cit., p. 93.

⁸⁰ Ibid., p. 201.

⁸¹ Las Mujeres. Op. Cit., p. 55

no teniendo en cuenta para nada su inteligencia ni sus cualidades morales, han empezado por destruir en ella todo su pudor y toda dignidad para convertirla en la esclava de sus pasiones. Nunca la han hecho participe de sus adelantos literarios o artísticos; jamás se han tomado el trabajo de explicarle que cosa es ciencia? Para qué, si la mujer es un ser inferior a quien es inútil educar y que debe por lo tanto estar sometida al hombre?”⁸²

Uno de los flancos de las críticas lo constituyen las instituciones escolares y las costumbres sociales de la época “*Que se instruyan las mujeres por el libro, ya que no pudieron hacerlo en las escuelas y colegios. Es un contrasentido, una antítesis, que los hombres tengan más libros y lean más que las mujeres. Estas tienen mas tiempo, y necesitan mas saber emplearlo. Lean mucho las mujeres, aun cuando sea por mera distracción; los hombres tienen a todas horas, para sí, la calle, el parque, el campo, el casino, el club, el mundo entero. Desquítense la mujer con los libros; sean estos su mejor compañía. Los buenos autores son amigos fieles, ilustrados, discretos que las divertirán instruyéndolas. Es una cosa triste, y que ocurre con frecuencia, entrar en una casa de las llamadas decentes, preguntar por un libro, por un periódico, por tintero y pluma, y nada de eso hallar”⁸³*

Si bien existe el deseo por una educación diferente para la mujer, que supere el ideal de esposa y madre, parte de este deseo manifiesta el imaginario moral de la época en torno a lo femenino “*No seremos tal vez de los que abogan por dar a la mujer injerencia en los negocios políticos; no seremos de los que querrían levantar una tribuna como se hace en los Estados Unidos, para oír discutir una mujer sobre asuntos que la naturaleza misma parece haberle velado. Pero nos guardariamos mui bien de arrojar al ridículo, como lo pretenden algunos, sobre las mujeres que tratan de elevarse entre las de su sexo por la cultura de su corazon i de su espíritu. Si, es preciso decirlo, no*

⁸² ALVAREZ LLERAS de BAYONA, I. Op. Cit., p. 18.

⁸³ URIBE, J. M. Op. Cit., p. 9.

basta ya la virtud para la esposa i para la madre: necesita además la intelijencia i la instrucción”.⁸⁴

También aparecen posiciones cuyo argumento para educar a la mujer consiste en que la educación que ella recibe, beneficiará directamente al hombre desde todo punto de vista *“el sentimentalismo natural de la mujer latina se le desarrollará mejor con la educación bien cuidadosa que sepa dársele, haciéndola mas apta para la vida evolutiva y mas digna y capaz para el hombre”*.⁸⁵

Para evitar las bachilleras *“tanto el gobernante como el padre de familia; tanto el esposo como el hermano y el amigo, estan obligados por su propio interés personal a cooperar en la educación cristiana de la mujer, asi como también en su perfeccionamiento cultural. Aún para su propio solaz y para dar a su espíritu un desahogo, el hombre debería fomentar la cultura y la ilustración de la mujer, en el convencimiento de que cuanto mas profunda y mas serias sean ellas, menos se corre el riesgo de que la mujer degenera en una de esas que el hombre llama bachilleras y de las cuales huye con sobrada razon”*.⁸⁶

En la década del 20 y el 30 el peligro es el feminismo *“Y he aquí que vemos a la mujer formada hoy por este feminismo, convertida en una marisabidilla que, por haber estudiado unas cuantas páginas sin cuidarse de comprender bien su sentido, cree haber llegado a las cumbres de la ciencia y lleva su audacia a impugnar los principios morales y los dogmas de la religion católica; la vemos con la pretensión de aventajar al hombre en la industria y el trabajo, a tiempo que derrocha las horas tristemente en coqueterías y vanidades, desfigurando su rostro con afeites ridiculos y su cuerpo con modas indebidas y lo que es*

⁸⁴ Nuestro presente número. Op. Cit., p. 314.

⁸⁵ NOGUERA DAVILA, Rosita. La política. En: Universidad, N° 92, Bogotá, Julio 28 de 1928, p. 158.

⁸⁶ ALVAREZ LLERAS de BAYONA, I. Op. Cit., p. 43.

peor, con el fin exclusivo de llamar la atención del hombre de la manera mas baja y vil, despues de haber sostenido que no necesita del hombre".⁸⁷

De las facultades naturales a las facultades intelectuales

Paralelamente a la fé en las facultades naturales de la mujer, pero con menor intensidad, se empieza a confiar en sus facultades intelectuales y se propone concederle inteligencia *"Si le concedemos a la mujer inteligencia como a todo ser racional, justo será también que se la cultive, porque todo órgano que no se pone en ejercicio, acaba por atrofiarse y entonces más vale no tenerlo para que no estorbe".⁸⁸*

En épocas tempranas, década del 60, desde algunas instancias se solicita que oficialmente se establezca un tipo de educación diferente para la mujer *"Toca al gobierno actual dar un nuevo impulso a la educación estableciendo una Universidad para señoritas; dando enseñanzas adecuadas a su sexo, pero que salgan de la rutina común; abriendo el templo de las ciencias a centenares de niñas que no tienen medios para educarse, i dando lugar a se distingan por sus talentos, cultura i su virtud. Dejemos esa indiferencia para con la porción mas hermosa de la humanidad, porque ha de ser todo para el hombre? No concibo por que se ha de vedar a las mujeres el estudio de la fisica, de las ciencias naturales, de la medicina, de la mecanica. Aparte de la ignorancia en que por nuestra culpa queremos sumerjir a las que han de ser nuestras companeras, no es un crimen postergar su talento? si hacemos de ellas artistas porque no las hacemos medicos? !Cuanto ganarían la ciencia i la moral! Si son nuestros consejeros en los trances amargos de la vida, si les reconocemos ingenio, si tenemos entre nosotros tan bellos ejemplos de*

⁸⁷ Ibid., p. 15.

⁸⁸ SAMPER C., D. Op. Cit., p. 44.

talentos i virtudes que honran al pais, aprovechemos sus buenas disposiciones, demos alimento a su espiritu, llevemoslas por el camino de la ciencia, seguros de que ellas no nos abandonan en nuestros infortunios".⁸⁹

Incluso algunos llegan a poner en duda la llamada naturaleza femenina "lo que hoy llamamos naturaleza de la mujer no es el producto de su espontáneo desarrollo sino un producto enteramente artificial, y por eso tampoco se nos puede atacar con el mismo argumento que sirvió de base a cierto tutor para aclarar la inhabilidad del pupilo a quien habia sacado de antemano los ojos con este objeto".⁹⁰

Sobre este aspecto llueven críticas sobre todas las instancias formadoras de mujeres -entre ellas los mismos hombres- y sobre la manera como son educadas, veamos: "nos quejamos a los cuatro vientos de que las mujeres son falsas... Se las enseña a disfrazar su fisico y su moral desde que tienen uso de razón, para formarles el carácter que nos conviene, y luego las insultamos en dramas y novelas porque son engañadoras y falaces. Se las educa en las tinieblas de la santa ignorancia y se las obliga a llevar una vida sedentaria para poder decir después que son inhábiles, física e intelectualmente, para ejercer derechos civiles y políticos".⁹¹

Algunos manifiestan que "Al tratarse de la educación de las mujeres, caminamos de anomalía en anomalía. Cuanto mas el hombre abandona este punto importantísimo de la vida social, mas crecen sus exigencias, mas rigorista, mas inflexible se muestra".⁹²

Se llega a afirmar que la educación femenina en Colombia inspira aversión a todo esfuerzo del ánimo; amengúa la personalidad de la niña con prejuicios

⁸⁹ Certámenes del Colegio de La Merced. En: Diario de Cundinamarca. Bogotá, N° 55, Año 1, diciembre 16 de 1869

⁹⁰ Ibid., p. 27.

⁹¹ Ibid., p. 25.

⁹² Las Mujeres.. Op. Cit., p. 56

inconcebibles y métodos absurdos y ciega todas las fuentes que pudieran hacer de ella una mujer culta *"en el amplio y complejo significado de este vocablo"*.⁹³

"Y es que no se les inculca desde temprano el amor al estudio para que éste llegue a ser una necesidad del espíritu; no se les desarrollan inteligentemente las aficiones artísticas que posean, sino con sistemas elementales que tienden mas bien a atrofiarlas; ni se llenan su corazón y su mente con sólidos conocimientos que las emancipen en parte de la deplorable superficialidad que caracteriza a gran numero de jovencitas De este modo se huirá de esa vida ociosa e inútil que tan funesta puede ser para un alma joven; empleando el tiempo en asuntos mas trascendentales que las murmuraciones y la moda, podemos contribuir sin pretensiones ni pedanterias que resultarían ridículas, sino modestamente, sencillamente al engrandecimiento espiritual de la mujer, y a llegar a ocupar el puesto que nos corresponde en toda nación civilizada".⁹⁴

Los colegios de internas tampoco pasan la prueba *"En nuestros internados, conventuales y supremamente tristes, el ánimo se opaca y acobarda, por regla general, y en vez de recibir una educación práctica, que prepare para las luchas de la vida en el mundo, se recibe una educación que desadapta por completo de la realidad"*.⁹⁵

Una mujer de la época opina *"Respecto de la instrucción de la mujer en Colombia, creo que se podrian hacer varias reformas; tratare únicamente de una de ellas, quizá la mas importante entre todas: la necesidad de hacer desaparecer el sello de superficialidad que tiene la educación de nuestros colegios"*.⁹⁶

⁹³ Fin que me propongo. En: Universidad, N° 9, Año I, Bogotá, Junio 9 de 1921, p. 149.

⁹⁴ CANO de CANO, Paulina. Op. Cit., p. 134.

⁹⁵ ¿Cómo se conoce la mujer preparada para la vida?. Op. Cit., p. 164.

⁹⁶ MADAME CHRYSANTHEME. Contestación de " Madame Chryssanteme". En: Universidad, N° 92, Bogotá, 28 de Julio de 1928, p.160

Otra manifiesta que *“Es tan trivial, tan sin fundamento la educación que se da a las mujeres en Colombia, que no es raro que un hombre inteligente y serio descubra con facilidad bajo el postizo atavio de virtudes y cualidades llamativas, una alma enferma, débil para los esfuerzos continuados de la vida del hogar, ajena a las normas que fundamentan la paz y la alegría domésticas, sin tacto para afrontar las pequeñas y las grandes dificultades y entregada, por el contrario, a locas ensonaciones de lujo, de placer o de misticismo”*.⁹⁷

Posiciones más radicales llegan a afirmar que los establecimientos educativos reafirman la condición de debilidad de la mujer *“...hasta el presente, no se ha fundado la primera casa donde se eduque verdaderamente una mujer. Porque no es educación lanzar a la vida una alma llena de prejuicios, adornada con ignorancias disfrazada de virtud, nutrida con embriones de conocimiento aislados y abroquelada para la lucha con la sola idea de su debilidad, eterna fuente de compasion”*.

En tanto que los establecimientos educativos no satisfacen las expectativas que se tienen con respecto a la educación de la mujer, el padrino moral recomienda a la joven: *“ingeniate por adquirir una cultura general de tu espíritu, ya que una sólida, particular y profunda, te es imposible. Procurate un maestro, ojala sabio y pedagogo a la vez, que te de lecciones a domicilio, y que estas abarquen, siquiera sea en compendio, las nociones mas necesarias. Completa enseguida tu misma esa instrucción con la lectura de obras útiles y agradables”*.⁹⁸

Para demostrar que es posible una educación diferente a la impartida, se ilustra con ejemplos específicos *“Ya en algunas partes se inician métodos nuevos y corresponde el honor del primer paso a las Hermanas de la*

⁹⁷ ¿Cómo se conoce la mujer preparada para la vida?. Op. Cit., p. 164.

⁹⁸ URIBE, J. M. Op. Cit., p. 9.

*Presentación de Bogotá, que en sólo dos meses dieron vida a un organismo que se aparta totalmente la tradición que alla mismo habiase formado”.*⁹⁹

También se registran las recientes revistas de gimnasia que presentan las niñas del mismo colegio “*sobresalió por su novedad y presentación ... la clase de gimnasia dirigida por la señorita Helena Rockwood*”.¹⁰⁰

A propósito de esta novedad, empiezan a aparecer noticias de lo que ocurre en otros países “*El primer cuidado que tiene en Europa las personas encargadas de esta importantísima obra, es de llevar a cabo la educación de las niñas sin fatigar su inteligencia ni causar perjuicios en su salud; esto lo consiguen fácilmente atendiendo, ante todo, al bienestar físico de las educandas. ... La gimnasia también desempeña un papel muy importante, pues no dejan pasar un solo día sin que las niñas hagan lo menos media hora de este ejercicio, consagrando especial cuidado a aquellas que tienen algun defecto físico, para corregirlo por medio de ejercicios y aparatos especiales. ... Entre los deportes femeninos, el tennis, que, segun la opinión de los médicos, es un ejercicio muy saludable y de gran provecho, es alli la principal distracción de sus recreaciones*”.¹⁰¹

Yvonne Knibiehler¹⁰² menciona como evolucionan los programas del Internado para Señoritas en una ciudad de Francia “*a comienzos de la década del 80 del siglo XIX las «lecciones de compostura» que enseñaban la actitud correcta para cada momento del día y de la vida, son reemplazadas poco a poco por ejercicios de gimnasia, que se realizaban sin corsé; con ayuda de pequeños e incluso grandes aparatos*”. De acuerdo con la autora, lo que se pretende cultivar no es tanto la libertad como el vigor y la energía

⁹⁹ Para las damas. Op. Cit., p. 42.

¹⁰⁰ En la Presentación. En : Universidad, N° 20, Año I, Bogotá, Noviembre 17 de 1921

¹⁰¹ DE LAS RODRIGUEZ SIERRA. En: Universidad, N° 14, Año I, Bogotá, Agosto 28 de 1921, p. 229

¹⁰² KNIBIEHLER, Y. Op. Cit., p. 27.

En Colombia, también aparecen sugerencias para “auto-desarrollar” áreas de conocimiento específicas: *“La enseñanza de las bellas artes es algo irrisorio en nuestros colegios de señoritas. En pintura, por ejemplo, este bello arte se reduce a copiar cuadros de algun célebre o no célebre maestro y a mandar hacer una muy primorosa caja de colores y unos lindos lienzos. Esto es todo. Y al salir del colegio nos damos a pintar todo lo que se encuentra en casa, hasta el gato. ¿Qué resulta de todo esto? Que nuestro gusto no se ha formado, que nuestro entusiasmo se apaga pronto y que luego los colores, caja y pinceles se convierten en el tocador de nuestros hermanitos pequeños. Además, no se nos enseñan los ideales del verdadero arte, ni la historia de los grandes maestros, ni siquiera de los que son nuestros. No comprendemos muchas veces esas bellas conferencias culturales, en las cuales se nos dicen cosas tan interesantes, pero que nuestros conocimientos no son suficientes para apreciar bien, y solo aparentamos muchas veces un entusiasmo que no sentimos porque no hemos comprendido. ¿Dónde podemos aprender todas esas cosas sino en los libros, en los buenos libros?”*¹⁰³

Igualmente, se hacen recomendaciones a los padres: *“La instrucción es complemento de la educación, y los padres no deben descuidarla en sus hijas, dejándose engañar por el sofisma de que la mujer no necesita de la ciencia para ser buena señora de su casa; porque ellos no saben si el provenir de su hija sea el matrimonio, y aun cuando así fuere, nada contribuye mas a la armonía y a la union de la familia que el que la mujer no sea simplemente una ama de llaves, sino compañera, colaboradora y consejera en los negocios, en los estudios y en los problemas del hogar”*¹⁰⁴.

¹⁰³ CONCHA y VANEGAS, Adelina. Nuestra encuesta femenina. En: Universidad, N° 14, Año I, Bogotá, Agosto 28 de 1921, p. 228.

¹⁰⁴ ALVAREZ LLERAS de BAYONA, Y. Op. Cit., p.58.

Pero la educación de la mujer ha de tener sus límites "*La mujer puede y debe coronar una carrera, sin inmiscuirse en política, tan impropia de su sexo. Sus miras deben ser otras*".¹⁰⁵

Esta diáspora de posibilidades no es exclusiva en nuestro país, Anne-Marie Käpelli muestra como en Europa durante el siglo XIX "*No sólo se invierte a las mujeres de un papel civilizador y a ella se asigna la educación de los hijos, sino que se comprende también que el acceso a la independencia económica pasa por la adquisición y el reconocimiento de conocimientos profesionales*"¹⁰⁶

Esta diáspora también evidencia varios aspectos:

1. El espacio educativo femenino se constituye, quizá por primera vez, en un escenario importante de discusión sobre el "deber ser" de la mujer, lo cual incita a pensar que implícitamente se cuestionaron las formas de GENERAR a la mujer.
2. Las siete tendencias descritas confluyen en dos aspectos. El primero da cuenta de como la mujer hace parte del proyecto civilizador de la época y el segundo, manifiesta la necesidad explícita de «escolarizar» a la mujer.

A propósito de este aspecto, es fundamental hacer mención especial a las implicaciones de «escolarizar» a la población dentro del proyecto modernizador, para ello nos valdremos de los análisis de Narodowski y Martínez Boom¹⁰⁷:

- ◆ Escolarizar se constituye en una regulación sui generis de la actividad educativa que traza ciertas formas de comportamiento, que asigna rituales

¹⁰⁵ CARIBE. Contestación de "Caribe". En: Universidad, N° 92, Bogotá, 28 de Julio de 1928, p.160

¹⁰⁶ KAPELLI, A. Op. Cit., p. 204.

¹⁰⁷ MARTINEZ BOOM, Alberto y NARODOWSKI, Mariano. Escuela, historia y Poder. Miradas desde América Latina. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas, 1996, p. 9 - 11.

determinados y estereotipados, que concita un orden particular en la actuación de los individuos y en su jerarquización social.

- ◆ La población debe pasar por la institución escolar ya que ello es garantía de una lengua común, una identidad nacional, unos hábitos de comportamiento y una racionalidad determinada.

«Escolarizar» a la mujer, en cierta manera es normalizarla, ponerla en el orden que corresponde y ajustarla a las reglas establecidas. En pocas palabras, es otra forma de sujetarla

3. Las tendencias muestran también que subyace inconformidad por la manera como se orientaba la educación femenina, a pesar de que la totalidad de los asistentes a los «actos finales» de los establecimientos educativos de la ciudad, manifestaran completa complacencia por los conocimientos adquiridos por las niñas, como veremos más adelante.

4. La manifiesta inconformidad, podría hacer pensar que ni la mujer ni el hombre de aquella época, se ajustaron por completo al “deber ser” que se pensó para ellos.

5. Si bien la educación de la mujer suscitó diferentes tendencias con respecto a su “deber ser”, el tipo de institución escolar fue la que determinó su particular especificidad.

Precisamente, las instituciones escolares femeninas en Bogotá se constituyen en el tema que se desarrolla a continuación.

INSTITUCIONES ESCOLARES PARA LA EDUCACION DE LAS NIÑAS Y LA FORMACIÓN DE LAS MAESTRAS EN BOGOTÁ -1866 Y 1893

La educación de la mujer ha sido un campo de preocupación que se encuentra presente desde finales del siglo XVIII. Dos acontecimientos dan cuenta de esta preocupación: por una parte, la Fundación del Colegio de la Enseñanza de la Compañía de María por Iniciativa de Doña Clemencia Caycedo; así como los considerandos 2º y 3º de la Ley del Congreso de 28 de Junio 1821, relacionados con la extensión de la Instrucción Pública. El primero, referido a la incapacidad del Gobierno para proporcionar los fondos necesarios para sostener las escuelas de niñas y Casas de Educación para las jóvenes. El segundo, se apoya en el mandato que una Cédula Real expedida por los Reyes de España -antes del proceso de Independencia- responsabiliza a los Conventos de religiosas en los que se juzgara conveniente, abrir Escuelas o Casas de Educación para las niñas. Teniendo en cuenta estas consideraciones, en el artículo 1º de la misma Ley se establece que en todos los conventos de religiosas debe fundarse este tipo de instituciones.

Frente a los propósitos de escolarizar a las niñas y jóvenes a través de los Conventos de Religiosas, se presentaron dos posiciones contrarias: por un lado, se sostenía que siendo la educación una preparación para vivir en el mundo, difícilmente podrían las religiosas -aisladas de lo mundano- propiciar esta educación; y por el otro, se argumentaba que fuera de las religiosas, no había maestras que pudieran encargarse de la educación de niñas y jóvenes de la naciente República. Por su parte, hubo resistencias de varias de las Comunidades de Religiosas de Clausura de Santa Fe de Bogotá, pues la vocación de sus comunidades se referían exclusivamente al servicio de Dios

y la observancia de sus Reglas y Constituciones en la profesión religiosa se verían contrariadas y entorpecidas, además, su formación y ejercicio se desarrollaban en el ámbito de lo privado.

Ante tales discrepancias, algunos Conventos consiguieron combinar la distribución del tiempo para adelantar los Planes de Estudio que el Ejecutivo dispusiera, con las prácticas diarias de la profesión religiosa.

Tal resistencia se explica en tanto que, por tradición desde el siglo XVI, los conventos constituían lugares para la preservación de la virtud de la mujer, para escapar a la soledad o sencillamente para “entrar en estado” con alguna economía. Al parecer, entre los siglos XVI y XVIII, escaseaba la vocación religiosa y las costumbres familiares y matrimoniales de la esa época impulsaban a las mujeres con fortuna a formar conventos ¹⁰⁸. Sólo las mujeres blancas ingresaban a los servicios conventuales ya como religiosas, huéspedes o educandas.

¿Sería que varias de las resistencias a crear las escuelas de niñas y jóvenes que la Ley de Santander les imponía a los conventos tenía que ver con las niñas de “color quebrado” ?¿con la vigilancia que suponía que el Ejecutivo impusiera el plan de estudios y el régimen interior de las escuelas –es decir, de constituir escuelas públicas y por lo tanto sujetas a la vigilancia del Estado?

Desde finales del siglo XVIII, por la misma época en la que aparecen el maestro público y la escuela pública en el Nuevo Reino de Granada, se funda el Convento de la Compañía de María, La Enseñanza, con la vocación originaria de educar a la mujer. Por iniciativa de una mujer criolla Doña Clemencia Caycedo, atraída por la dirección ignaciana del espíritu, empeña todos sus esfuerzos en constituir un convento cuya obra educativa estará,

desde el principio, constituida por dos instituciones: el Colegio y la escuela pública. Por tanto, en lo que se refiere a la educación de la mujer, si bien podemos hablar de escuela pública, tendríamos que considerar un sujeto no público: la religiosa como maestra.

El carácter de “escuela pública” en lo que se refiere a la educación de la mujer, será un “híbrido” entre lo público y lo privado: es pública por tratarse de un asunto de interés público, es pública en tanto que el control que se ejerce sobre este tipo de establecimientos se realiza a través del suministro de los planes y programas por parte del Ejecutivo, es pública porque las religiosas deben educar a niñas que van y vienen de la calle.

Sin embargo, las religiosas siguen ocupándose principalmente de la educación de la mujeres blancas que pudieran proporcionar una buena dote. Paralelamente algunas de las matronas de la capital empezaban a fundar establecimientos de carácter privado para la educación de las jóvenes, el primero de ellos fundado por Doña Matilde Baños en 1828.¹⁰⁹

Durante la década de 1830 es posible distinguir cuatro tipos de establecimientos para educar a la mujer en Bogotá: aquellos que acogen a las niñas en los colegios de las religiosas, las escuelas públicas, los colegios privados y el primer colegio público para las niñas pobres, el Colegio de La Merced fundado en 1832. A estos tipos de instituciones escolares se corresponde cuatro tipos de maestras. De cada uno de ellos daremos cuenta en los siguientes apartes.

¹⁰⁸ de Zuleta, Pilar. La vida cotidiana en los Conventos de Mujeres. En: Historia de la Vida Cotiana en Colombia (editora: Beatriz Castro Carvjal). Santa Fé de Bogotá: Ed. Norma, 1996. Pp 421-445

¹⁰⁹ Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960.

INSTITUCIONES PRIVADAS¹¹⁰

1828

Colegio de Doña Matilde Baños

1830

Colegio de Doña María Isabel Cárdenas

1844

Los creados por Don Pedro José Diéguez y su esposa Manuela Mutis. ¹¹¹

1844

Colegio del Sagrado Corazón

Sixta Pontón y Piedrahíta, viuda del General Santander. ¹¹²

Intentó traer a las Hermanas del Corazón de Jesús. ¹¹³

1849

Colegio para Señoritas "Escuela Nueva" . ¹¹⁴

Directora Margarita Sarmiento de Silvestre

1856

¹¹⁰ Ha de tenerse en cuenta que algunos de estas instituciones podrían haber estado funcionando desde antes de 1866, otros posiblemente fueron creados entre 1880 y 1920. Tanto los unos como los otros pudieron haber seguido funcionando después de 1920.

¹¹¹ LONDOÑO VEGA, Patricia. Educación Femenina en Colombia, 1780 - 1880. En: Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol. XXXI, N° 37. Santafé de Bogotá: Biblioteca Luis Angel Arango, 1996, p. 23 - 24.

¹¹² LONDOÑO VEGA, Patricia. Educación Femenina en Colombia, 1780 - 1880. En: Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol. XXXI, N° 37. Santafé de Bogotá: Biblioteca Luis Angel Arango, 1996, p. 23 - 24.

¹¹³ Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960.

¹¹⁴ Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960.

Colegio de Santa Teresa de Jesús.¹¹⁵

Directora Clelia Peña

1856¹¹⁶ (1866)

Colegio de la Santísima Trinidad
Eustoquia Carrasquilla

(Catedráticos de ambos sexos)

1858

Colegio de Santa Ana.¹¹⁷

Señoritas Recamán

Por causa de disturbios políticos se cierra entre 1860-1862.¹¹⁸

1858

Colegio de Nuestra Señora del Rosario.¹¹⁹

Doña Ana Torres

1858

Colegio del Carmen

Delfina Gonzalez Garcia

1862¹²⁰

Casa Privada de Educación para niñas

¹¹⁵ Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960.

¹¹⁶ Colegio de Santísima Trinidad. Prospectos, B.N.

¹¹⁷ Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960.

¹¹⁸ Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960. Colegio de Santa Ana. B.N

¹¹⁹ Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960.

¹²⁰ Casa Privada de Educación para niñas. B.N

Olimpia Salas

1862.¹²¹

Colegio de las Señoritas Gonzales

(mixto)

Colegio de María Josefa de Prado

1866

Colegio de la Concepción

Belén Carrasquilla de Ortega

(para niñas de la más alta sociedad bogotana)¹²²

1866

Colejio del Corazón de María

Francisca Dominguez y Josefa Salazar

1868

Colejio de la Providencia

Concepción Escallon y Mercedes Suárez

1868

Colejio de Santa Margarita

Feliza Laverde

1869

Escuela Práctica de Niñas

Amelia Roa de Guarín

¹²¹ Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960.

¹²² Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960.

1869

Corazón de Jesus

1869

Srta. Rita de Francisco

1869

Sras. Baraya

1869

Sras María Josefa Soto

1869

Sra. Josefa A. Bueno

1869

Sras. Umaña

1869

Sra. Domitila Lineros de Gonzalez

1869

Srta. Helena Junguito

1871

Escuela de Nuestra Señora de La Paz

Hermencia Carrizosa¹²³

¹²³ Escuela de Nuestra Señora de La Paz. B.N.



1872

Colegio de Nuestra Sra. de la Soledad
Inés y María de Jesus Cantillo

1872

Colegio Hijas de María
Josefina Ospina de Olarte

1872

Colegio de las Mercedes
Segunda Beriña

1872

Srtas. Inés y María Cantillo

1876

Colegio "El Salvador"
Eufemia Contreras de Borda

1876¹²⁴

Colegio de la Concepción
Joaquina Arenas

1877¹²⁵ (1882)

Colegio de María
María Josefa y Julia Malo M.

1879

Colegio Alemán para Señoritas
Catalina Recker de Montenegro

¹²⁴ Colegio de la Concepción. B.N

1882

Colegio de Señoritas

Mercedes G. de Otálora

1883

Colegio Americano

Susana C. Caldwell

En 1896 las directoras son Nellie Nevegold y Celia J. Riley

1883

Colejio de Nuestra Señora de las Mercedes

Mercedes Díaz de Maldonado

1883

Colejio de Nuestra señora del socorro

Teresa Gonzales

1884

Colejio El Pestalozziano

Eva Gooding y hna. Paulina Gooding

Con una anexa para prácticas de alumnas del colegio¹²⁶

Hacia 1886

Colegio de Doña Herminia Gómez

Fue directora de la Escuela Anexa de la Normal de Institutoras de

Cundinamarca en 1894¹²⁷

¹²⁵ Colejio de María. Reglamento. B.N

¹²⁶ Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960.

¹²⁷ Decreto 72 de 1894. En: Diario Oficial N° 9388, febrero 8 de 1894, p. 136

Colegio de las señoritas Josefina y Margarita Ucrós

1892

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Ma. Del Pilar Salas¹²⁸

1892

Escuela de niñas Colegio de María

(Barrio las Nieves, recibió auxilios del Gobierno 1892¹²⁹, y 1897¹³⁰)

1893

Colegio de Santa Teresa

Matilde Sarmiento Díaz

1897

Regentan un Colegio Maria Josefa y Vicenta Esguerra

(reciben subvención esporádica del Gobierno)¹³¹

1897

Colegio de la Providencia de Señoritas

Recibe subvención mientras esté en él una Sección de la Escuela Nacional de Taquigrafía¹³². Quien recibe esta subvención es la señora Emma Fonnegra de Quijano¹³³.

¹²⁸ BRIGARD , Juan de. Tesorería General de la República. En: Diario Oficial, Año XXVIII, N° 8697, Bogotá, febrero 2 de 1892, p. 152. PARRA, Jacobo de la. Tesorería General de la República. En: Diario Oficial, Año XXIX, N° 9130, Bogotá, abril 10 de 1893, p. 457.

¹²⁹ HOLGUIN, Carlos. Decreto número 1415 de 1892 (31 de marzo): por el cual se concede un auxilio a una Escuela privada. En: Diario Oficial, Año XXVIII, N° 8767, Bogotá, abril 12 de 1892, p. 472.

¹³⁰ ACEVEDO, Graciliano. Movimiento de caja. En: Diario Oficial, Año XXXIII, N° 10242, Bogotá, enero 22 de 1897, p. 76.

¹³¹ ACEVEDO, Graciliano. Movimiento de caja. En: Diario Oficial, Año XXXIII, N° 10242, Bogotá, enero 22 de 1897, p. 76.

¹³² CARO, Miguel Antonio. Decreto número 387 de 1897 (13 de julio) sobre fijación de sumas destinadas a varios institutos oficiales de enseñanza en la República. En: Diario Oficial, Año XXXIII, N° 10434, Bogotá, septiembre 3 de 1897, p. 855.

¹³³ ACEVEDO, Graciliano. Tesorería General de la República En: Diario Oficial, Año XXXIII, N° 10498, Bogotá, noviembre 17 de 1897, p. 1111.

1899

Colegio de la Santísima Trinidad

Sara M. y Rebeca Crosthawite

(Sara fue directora de Escuela Normal de Institutoras de Boyacá en 1889 y 1894; Escuela Normal de Institutoras de Cundinamarca en 1893 y 1896; Escuela Normal de Institutoras de Antioquia en 1894; Escuela Normal de Institutoras de Santander 1896.

Rebeca fue catedrática de la Escuela Normal de Institutoras de Santander 1896.

A finales de Siglo

Colegio del Sagrado Corazón

Mercedes Acevedo, después lo entrega a las Religiosas de La Visitación en Bosa

1900 .¹³⁴

Colegio de La Concordia

Avelina Moreno Uribe

En 1911 se concede la primera autorización para conferir grados de Institutoras y Expertas en Comercio

1903

Colegio de María para señoritas y niñas

Aminta Munevar- Institutora graduada

En 1911 por medio de la resolución N° 81 del Ministerio de Educación Pública se le otorga este establecimiento la facultad para conferir grados a

¹³⁴ Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960.

las alumnas, en iguales condiciones que lo hacen las Escuelas Normales de la República. En este establecimiento también pueden obtener diploma de Comercio¹³⁵ (la sección de Comercio era dirigida por el esposo de Doña Aminta Munevar) .¹³⁶

Anexo Colegio de María: [suponemos que se trata de un anexo como parte del curso de profesorado]¹³⁷

Existía también una sección que graduaba en Telegrafía Postal (a cargo de Felisa Munevar) .¹³⁸

La cuarta sección se llamaba de “Instrucción suficiente” de preparación para el hogar.¹³⁹

A comienzos de siglo (hacia 1910)

Nuevo Colegio Pestalozziano de Doña Sofía Lizarralde.¹⁴⁰

Colegio de María Inmaculada o también conocido como Colegio de las Casas

¹³⁵ Colegio de María para niñas y señoritas. B.N.

¹³⁶ Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960.

¹³⁷ Colegio de María para niñas y señoritas. B.N.

¹³⁸ Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960.

¹³⁹ Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960.

¹⁴⁰ Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960.

COLEGIOS REGENTADOS POR COMUNIDADES RELIGIOSAS EN BOGOTA (1880 -1920)

1. CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA PRESENTACION (TOURS DE FRANCIA) – HERMANAS DE LA CARIDAD

La primera obra es la atención del Hospital San Juan de Dios y Asilo para Huérfanas en 1873 también nombrado como Escuela de niñas huérfanas¹⁴¹; nuevo orfanato 1894

Colegio de la Presentación (Sans Fazon) 1899

Colegio de Nuestra Señora 1876 (Bachillerato) ¹⁴²

Colegio y escuelas Barrio Ricaurte

Escuela de Comercio de la Presentación

2. HERMANAS TERCARIAS DOMINICAS

Colegio de Nuestra Señora del Rosario para señoritas y niñas 1880

Escuela de servicios domésticos en Bogotá, por lo cual recibe presupuesto de la Nación (1888)¹⁴³, dirigida por las hermanas Terciarias y siguen recibiendo subvención (1892)¹⁴⁴ (1893)¹⁴⁵ (1899)¹⁴⁶

¹⁴¹ GOMEZ, Rudecindo. Escuela de niñas huérfanas. En: Diario Oficial, Año XXII, N° 6634, Bogotá, marzo 27 de 1886, p. 306.

¹⁴² Hermana Teresa de la Inmaculada. Comunidad de La Presentación. ¿Quién ha educado la mujer colombiana? Tesis para optar el título de Doctor en Filosofía y Letras. Bogotá: Universidad Javeriana, 1960.

¹⁴³ Ley 150 de 1888 (1° de diciembre) de presupuesto para el bienio de 1889 y 1890. En: Diario Oficial, Año XXIV, N° 7631, Bogotá, diciembre 15 de 1888, p. 1469.

¹⁴⁴ CORONADO, Carlos Eduardo. Movimiento de caja. En: Diario Oficial, Año XXVIII, N° 9002, Bogotá, diciembre 3 de 1892, p. 1568.

En 1920 puede conferir grados de institutoras según resolución 309 de 1909 y cuenta con una escuela infantil anexa.

3. LAS MADRES BETHLEMITAS:

Colegio de niñas

Colegio interno y externo y jardín infantil para niños, en Chapinero 1887

El gobierno otorgó cinco becas para que señoritas de escasos recursos y vocación para el profesorado se formen allí.¹⁴⁷ En varias de las casas de las Madres Bethlemitas funcionaban las escuelas dominicales, en las que aproximadamente unas 600 sirvientas recibían instrucción catequística y también clases de lectura, escritura, aritmética, modistería y tejidos. También se ofrecían ejercicios espirituales una vez al año a las señoras y señoritas que se internaban para tal fin.

Específicamente en Bogotá, funcionaban los siguientes establecimientos: Las Casas de Religiosas Bethlemitas, La Casa Generalicia con noviciado, El Colegio de niñas y en Chapinero: Colegio interno y externo y jardín infantil para niños. Mencionan que en otros sitios de Colombia funcionan escuelas oficiales y orfelinatos para niñas

4. HERMANAS SALESIANAS

Colegio de María Auxiliadora

¹⁴⁵ PARRA, Jacobo de la. Movimiento de Caja. En: Diario Oficial, Año XXIX, N° 9177, Bogotá, junio 2 de 1893, p. 676.

¹⁴⁶ PARDO C., Roberto. Movimiento de Caja. En: Diario Oficial, Año XXXV, N° 11006 - 11007, Bogotá, junio 30 de 1899, p. 631.

¹⁴⁷ Ley 150 de 1888 (1° de diciembre) de presupuesto para el bienio de 1889 y 1890. En: Diario Oficial, Año XXIV, N° 7631, Bogotá, diciembre 15 de 1888, p. 1469. CORONADO, Carlos Eduardo. Tesorería General de la República. En: Diario Oficial, Año XXVIII, N° 8921, Bogotá, septiembre 13 de 1892, p. 1196.

Otros datos para complementar la información son los siguientes: Las religiosas de María Auxiliadora manejaron entre 1903 y 1916 el Colegio de La Merced, y por otra parte, se tiene noticia que funcionó un Colegio de las Monjas Salesianas entre 1910 y 1911¹⁴⁸

5. HERMANAS DEL BUEN PASTOR

Colegio de Santa Eufrasia

6. COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y la Adoración Perpetua 1890

7. MONJAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

A comienzos del siglo XX, durante la administración de Reyes y mediante contrato celebrado con el gobierno, se crea un colegio para niñas regentado por las monjas del Sagrado Corazón de Jesús¹⁴⁹.

8. LOS JESUITAS

Aunque los Jesuitas no establecieron instituciones educativas “formales” para educar niñas, durante la segunda década de este siglo crearon en Bogotá estrategias particulares para la educación femenina a través del Círculo de Obreros: La Granja Agrícola de Santa Teresa y escuelas de niños y niñas, en las primeras se formaban Las Marías, mientras que en las segundas ejercían la enseñanza.

¹⁴⁸ El robo de la calle 10. Historia que parece folletín. Una heroína del trabajo, que diríase haber nacido para el sufrimiento. En: La Gaceta Gráfica, Año I, N° 61, Bogotá, septiembre 15 de 1915, p. 2.

¹⁴⁹ CARREÑO, P. Op. Cit., p. 196.

El carácter de la escuela estuvo dado por su dimensión catequizadora [refiriéndose a la primera escuela que abrió el Padre Campoamor para *harapientos y rapazuelos*]...; lo primero fue entonces, ir a aprender la doctrina cristiana, preferentemente los domingos por la tarde. Este carácter catequizador se encuentra igualmente en la escuela de niñas.

En sí misma la instrucción religiosa constituyó uno de los ejes articuladores del modelo de formación que se impartió en las Casas del Círculo. Empezaba desde el mismo momento en que el niño (a) o el joven ingresaba a escuelas, granjas o institutos.

Con tal intensidad se asumía la experiencia religiosa en las casa de instrucción del Círculo, que en muchos casos, esta se tradujo en la elección por parte de niños y niñas del sacerdocio o la investidura de hábitos religiosos como forma de vida. En el caso de las niñas, por ejemplo, el periódico registra en ocasiones en que alguna de ellas, formadas en la escuela-taller de Santa Ana o en la Granja de Santa Teresa, ingresaron a comunidades religiosas, especialmente a la Comunidad del Sagrado Corazón.

Afirman que la instrucción religiosa y la institución escolar funcionaron como espacios de sujeción para modelar en la virtud, con el objeto de mantener - más allá de la institución- en el niño o la niña la fuerza de la educación cristiana como fundamento de su vida cotidiana.

LAS MARIAS COMO MAESTRAS

Se definen como las columnas básicas de la institucionalización de la acción católica, y en particular de la obra del Círculo de Obreros, las Marías fueron maestras, contabilistas, tenderas, obreras manuales y agrícolas. Su principal

sitió de formación fue la Granja de Santa Teresa en Bogotá, aunque existieron otros espacios de formación en Sogamoso y Duitama.

Sostienen los autores que si bien las Marías desempeñaron diversos oficios al interior de las diferentes obras del Círculo, su papel como maestras de las escuelas de niños y niñas fue uno de los más preponderantes.

A partir de 1929 se crea la Congregación de las Hijas de María, en las que sus socias ejercieron “su apostolado de la enseñanza”.

9. LAS MADRES ADORATRICES

Igualmente, se tiene noticia de la labor adelantada por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, que en su informe manifiestan: “*Sabido es cuánta influencia tienen las religiones para la formación de la mujer. Por influencias de los Padres fueron llevadas a Pereira las Madres de la Enseñanza; y al Líbano las Madres Terciarias Franciscanas; a Barranquilla las del Buen Pastor; a Bogotá las Madres Adoratrices*”¹⁵⁰. Aunque no se conoce el tipo de colegio establecieron las Madres Adoratrices en Bogotá.

ESCUELAS Y COLEGIOS SOSTENIDOS POR EL GOBIERNO

Este tipo de establecimientos fueron creados especialmente para la educación de las niñas de las clases bajas. Durante el período en estudio fueron identificados en Bogotá las siguientes instituciones escolares: las Escuelas de Niñas, el Colegio de La Merced y La Normal para Señoritas

En 1832 se abre el Colegio de La Merced, dos de los argumentos para su creación fueron: “*Que es un deber del gobierno fomentar la educación de las*

¹⁵⁰ Ibid., p. 413.

jóvenes, la cual tiene una grande influencia sobre la felicidad social ... [y] que habiéndolo en esta ciudad dos colegios para hombres, suficientemente dotados, es más conveniente fundar un colegio de niñas, de cuyo establecimiento se ha carecido hasta ahora”¹⁵¹

En el Decreto para su creación se estipula que *“Las cátedras serán servidas por hombres o mujeres, prefiriendo éstas en igualdad de circunstancias. Serán provistas por el Ejecutivo a puesta en terna por el Gobernador”* y debía ser *“dirigido por una directora nombrada por el Poder Ejecutivo a Propuesta del Gobernador de la Provincia”*, la primera directora fue Doña Marcelina Lago y Castillo de Camacho

El Reglamento vigente que cubre el período en estudio, fue el de septiembre 30 de 1846¹⁵², puesto que el siguiente corresponde al Decreto N° 211 de marzo 2 de 1937.

El Reglamento de 1846 hace énfasis en la organización académica y disciplinar del establecimiento. Por lo pronto, citaremos algunos aspectos de su régimen disciplinar:

“Artículo 24. Todas las Alumnas del Colegio de la Merced, usarán, el uniforme siguiente: Traje blanco de muselina de corte redondo y sin sobrepuestos; pañuelo blanco de muselina en el pecho; chal negro de tafetán; zapato negro y media blanca de algodón; cinta o cintillo negro en el cuello; zarcillos pequeños lisos de tumbaga; y el escudo del Colegio en el brazo izquierdo o en el pecho. Este uniforme lo usarán precisamente las niñas en los actos públicos y cuando salgan a la calle, y en este último caso llevarán gorra de paja.

....

¹⁵¹ Decreto por el cual se funda el Colegio de la Merced. Mayo 30 de 1832. En: ACUÑA de MORENO, Julia Isabel. Albores de la Educación Femenina en la Nueva Granada. Colegio Departamental de La Merced. Bogotá: Editorial Mineducación, 1989, p. 11 -12.

¹⁵² ACUÑA de MORENO, J. Op. Cit., p. 57 y 58.

Artículo 29. Los castigos que podrán usarse en el colegio, serán los siguientes:
1. Represión en la clase respectiva 2. Represión en comunidad, por la Directora 3. Privación de los recreos concedidos a las niñas 4. Encierros durante los descansos o recreos 5. Prohibición de salir los días de fiesta o de paseo 6. Aviso de las faltas al Inspector 7. Represión en comunidad por el Inspector 8. Aviso de las faltas a la Gobernación y 9. Expulsión del Colegio”.

Algunas de las Directoras que regentaron este importante establecimiento de la capital, entre 1880 y 1920, fueron: Hersilia Ortega de Aldana (1881) y Agripina Suarez de MacDouall (1891). En 1903 el Colegio fue administrado por las hermanas de María Auxiliadora; las madres Brígida Prandi y María Amable Medicina hasta 1916, en este año vuelve Doña Agripina.¹⁵³

ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORAS DE BOGOTÁ

La primera Escuela Normal para mujeres del país, se crea en Bogotá en el año 1872 y funcionó inicialmente en el antiguo Monasterio de Santa Clara¹⁵⁴, su mayor impulsor fue Damaso Zapata, en 1876 ya se habían graduado 28 señoritas para ejercer como maestras.

Se consideraba como “*el primero i el mejor establecimiento de esta clase que ha tenido la República, servido por los mas hábiles profesores de la capital, i cuyo personal no ha bajado, en cada año, de 50 maestras i 150 niñas*”.¹⁵⁵

Pero las mujeres no solamente eran formadas como maestras; en 1882¹⁵⁶ recibían instrucción en modistería, platería, relojería, alto dibujo y pintura al

¹⁵³ Ibid., p. 122 y 123.

¹⁵⁴ FERNANDEZ, J.M. y GRANADOS, R. O, p. 29.

¹⁵⁵ ZAPATA, Damaso. Despedida del Señor Gobernador de Cundinamarca, al separarse del empleo de Director de la Instrucción Pública del Estado. En: La Defensa. Bogotá, serie II, N° 20, (junio 3 de 1880).

¹⁵⁶ FRANCO V., Constancio. Certámenes de Artes y Oficios de las Escuelas Normales del estado Soberano de

óleo, mientras que a los hombres se les cualificaba en carpintería y ebanistería, escultura y perspectiva.

En 1874 se crea la de Socorro, al año siguiente la de Bucaramanga¹⁵⁷ Tunja, Santa Marta y Neiva y en 1878 la de Panamá.¹⁵⁸

Por su parte el encargado de la instrucción en Cauca, manifiesta que "*La Escuela Normal de mujeres no se ha podido organizar... sobre todo por la dificultad de encontrar una buena Directora*".¹⁵⁹

Los planes de estudio variaron de una Escuela Normal a otra y estos a su vez se diferenciaban de los desarrollados en los establecimientos privados de educación para niñas. En las Escuelas Normales estudiaban otras asignaturas: Pedagogía, Pedagogía Teórica, Retórica, Geometría Plana y en el Espacio, Historia Natural, Química, Álgebra, Legislación, Derechos y deberes del ciudadano, Gimnástica y Calistenia. No estudiaban Historia Sagrada ni Urbanidad, y como cosa bien particular, solamente estudiaban Física los hombres de la Escuela Normal.¹⁶⁰

En la década del ochenta, mediante el Decreto N° 14 de 1882¹⁶¹, se funda la Escuela Superior de Señoritas, debido a que se había renovado el personal de las Normales y no había "*alumnas suficientemente competentes para hacer conferencias sobre ciertas materias, de las que se componen el plan*

Cundinamarca. En: La Escuela Normal, N° 30, 24 de julio de 1883, p. 233 - 236.

¹⁵⁷ Memoria del informe del Director jeneral de instrucción primaria de la unión. Bogotá: Imprenta Medardo Rivas, 1876, p. 68.

¹⁵⁸ Cuadro estadístico de las Escuelas normales de mujeres. En: Diario oficial, Año XVI, N° 4665, Bogotá, 16 de marzo de 1880, p. 7707

¹⁵⁹ Ibid., p. 32.

¹⁶⁰ Ibid., p. 16 - 17.

¹⁶¹ FRANCO V., Constancio. Decreto N° 14 sobre creación de una escuela Superior anexa a la Normal de Institutoras. En: La Escuela Normal, N° 3, Bogotá, enero 16 de 1882, p. 19.

de estudios de las anexas". Las escuelas anexas eran el sitio de práctica de las normalistas.

Además argüían que *"las exigencias de la población de Bogotá hacen indispensable una Escuela Superior de Señoritas, en donde se dicten los cursos de una escuela elemental, en cuanto esto sea posible"*

En la Escuela Superior de Señoritas no se podían aceptar alumnas de menos de catorce años y para que fuesen admitidas deberían tener nociones de aritmética, gramática, geografía y saber leer y escribir. Así mismo, debería funcionar con cincuenta alumnas y las horas de tareas sería de 6 a 10 a.m. y de 11 a 3:30 de la tarde. Se nombró como directora a una maestra graduada de la Escuela Normal de la República.

Otro aspecto importante de destacar es que a pesar de que existía un número más o menos similar de estudiantes varones y señoritas en las Escuelas Normales (en 1882¹⁶²: 55 alumnos y 56 alumnas), en el ejercicio de la profesión era notoria el elevado número de mujeres en comparación con el número de hombres. En 1898 empezaba a notarse la diferencia, de los 27 maestros con que contaba la ciudad para las escuelas públicas, 16 de ellos eran mujeres y 11 hombres¹⁶³.

A propósito de la escasez de hombres en el oficio de la docencia el Secretario anotaba: *"Viénese notando una corriente benéfica en los municipios, que consiste en querer identificar el sexo de los educandos con el del educador. Por esta razón se ha tratado de que los maestros varones regenten las escuelas de los niños y las señoras las de las niñas. El personal de varones es, por muchas razones, reducido; pero en los nombramientos que se hicieron para el presente año, se trató de llenar esta necesidad, de*

¹⁶² Asistencia a las escuelas oficiales. En: La Escuela Normal. N° 43, Bogotá, 23 de Octubre de 1882.

¹⁶³ VERGARA Y VELASCO, F. Op. Cit., p. 8.

manera que en las 165 escuelas urbanas de varones hay colocados 95 maestros"¹⁶⁴

A pesar de los estos intentos, en Bogotá, finalizando la segunda década del siglo XX el número de maestras era de 60 y de maestros 10¹⁶⁵.

¹⁶⁴ Informe del Director General de Instrucción Pública de Cundinamarca. En: Informe del Gobernador de Cundinamarca a la Asamblea de Bogotá. Bogotá: Imprenta del Departamento, 1914, p. 4.

¹⁶⁵ Cuadro estadístico del movimiento de las escuelas públicas municipales, formado por el Inspector Escolar de la ciudad, en mayo de 1920. En: Registro Municipal, N° 1419, Año XLIV, Junio 30 de 1920.

INFORME FINANCIERO

El presente informe da cuenta del 20% de la ejecución total, discriminado así:

RUBROS

Honorarios

Investigadora Principal	\$3'000.000
Coinvestigadora	\$2'640.000
Asistente	\$1'400.000

Asesoría \$960.000

Libros y Fotocopias \$290.000

Administración \$662.000